INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2008

FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO 04 PO DS

DICIEMBRE DE 2008

001



I. INGRESOS



IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

UNIDAD RESPONSABLE: 04 PO DS SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO PO DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

				IMPORTE DE LA	
FUENTE DE INGRESOS		Pesos con dos	842284786818774882	VARIACIÓN	
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO	[00-0] [00-0]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
(2) DISPONIBILIDAD INICIAL	(3) 45,906,210.05	(3) 45,906,210.05	(3) 45,906,210.05		
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL					
- VENTA DE BIENES					A) NO APLICA B) NO APLICA
- VENTA DE SERVICIOS					A) NO APLICA B) NO APLICA
INGRESOS DIVERSOS	92,387,059,95	84,056,802.40	84,056,802.40	-8,330,257.55	La recuperación de créditos fue inferior a lo programado en \$9,227,172.67 (Microcréditos por \$6,295,941.75 y de Créditos MYPES por \$2,931,230.92), la variación obedece principalmente a que no se colocó el total de la meta financiera programada, por lo cual la recuperación también se vio disminuida, debido a que por causas ajenas a esta Entidad algunos Acreditados no solicitaron el máximo nivel de crédito que se les podia otorgar, a otros Acreditados no se les otorgó más financiamiento por que no presentaron documentos en garantia del crédito o por que su situación económica no le permitia garantizar el pago del crédito. La meta física de los Créditos torgados no se realizan en el mismo año en que se ejercen, debido a los plazos de pago que se establecen con el Acreditado (para Microcréditos son de 8, 16 o 20 quincenas y para MyPES son de 24 y 36 meses) debiéndose recuperar en los ejercicios de 2009 a 2012, esta recuperación de Cartera esta considerada como Recursos Propios en el Techo Presupuestal del Programa Operativo Anual. También se obtuvieron rendimientos financieros superiores al originalmente programado por un importe de \$896,915.12, cabe señalar que se llevó a cabo una adecuada planeación de inversións, sin que se afectara la operación de la Entidad. Los requisitos necesarios para el otorgamiento de créditos son los siguientes: Para Microcréditos; vivir en una de las 867 Unidades Territoriales seleccionadas para este programa, formar un grupo solidario de 5 a 15 personas, ser mayor de edad y de preferencia jefe (a) de familia, presentar solicitud de crédito y proyecto productivo, identificación oficial y comprobante de domicilio, acudir al cursos de capacitación correspondiente, de MyPES; para Personas Físicas, Proyecto productivo a financiar, Acta de nacimiento del solicitante, Clave Única de Registro Poblacional (CURP), Identificación oficial vigente con fotografía y firma, Comprobante de domicilio reciente particular y del negocio, Identificación oficial vigente con fotografía y firma del obligado s
- VENTA DE INVERSIONES		·		0.00	B) NO APIICA
OPERACIONES AJENAS					A) NO APUCA
POR CUENTA DE TERCEROS POR EROGACIONES RECUPERABLES					B) NO APUCA
FINANCIAMIENTOS					a) NO APLICA
- INTERNOS - EXTERNOS					B) NO APLICA
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO					A) NO APLICA
FEDERAL PARA: 1/					B) NO APUCA
- GASTO CORRIENTE - GASTO DE CAPITAL					
APORTACIONES DEL GDF PARA:					
- GASTO CORRIENTE					
- GASTO DE CAPITAL	58,200,000.00	59,578,850.00	59,578,850.00	1,378,850.00	A) La variación se debe a que la Secretaría de Finanzos del Gobierno del Distrítto Federal asigno \$1°378,850.00 para la adquisición de bienes Informáticos (adquisicón de un servidor, 2 Computadoras portallies, 45 Nobreak, 43 Equipos de Computo y 6 Impresosras) debido a que el equipo con el que se contaba se encontraba muy deteriorado.
				0.00	B) NO APLICA
- PAGO DE PASIVOS				0.00	\
Amortizaciones					
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD	196,493,270.00	189,541,862.45	189,541,842.45	-6,951,407.5	
TOTAL DE LA GREGO DEL GROADING O ENTIDAD					os Organismos y Enlidades.

LIC. GERARDO ROMERO CABAÑAS

GERENTE DE FINANZAS

REVISÓ:_

C.P. CARLOS AGUILAR RAMÍREZ COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS AUTORIZÓ:

C. MÓNICA RAMÓN ALONSO DIRECTORA GENERAL DEL FONDESS 003



II. EGRESOS



	PRESUPUEST	O (Pesos con dos	decimales)	IMPORTE DE LA VARIACIÓN	
CAPÍTULO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	[111-1]	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original.
	[1]	[11]	[111]	[111-11]	B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
(2) GASTO CORRIENTE	(3)	(3)	(3)		
1000	31.478.485,00	31.478.485,00	29.563.667,07	-1.914.817,93	A) La variación obedece a que por causas ajenas a esta Entidad no se llevaron a cabo las liquidaciones por indemnizaciones ya que no se emitió- el Resolutivo de laudo para proceder a realizar el pago a 45 demandantes (juicios laborales) y en cuanto a las prestaciones de retiro del personal de esta Entidad, el pago de cuotas al IMSS, cuotas para la vivienda y aportaciones al SAR, se programó más de lo realmente pagado, asimismo el tiempo extra no se erogó el total programado debido a que se observó que el personal cumpliera como máximo, con el tiempo extra dictado en la ley laboral de la materia y que este se devengue derivado de cargas de trabajo estrictamente institucionales, con respecto a los vales de despensa de fin de año la varialicón se debe a que en el transcurso del año hubo personal que pidio su baja de esta Entidad y al personal de nuevo ingreso solo se le dio la parte proporcional que le corresponde por el tiempo laborado.
		·		-1.914.817,93	B) La variación obedece a que por causas ajenas a esta Entidad no se llevaron a cabo las liquidaciones por indemnizaciones ya que no se emitió el Resolutivo de laudo para proceder a realizar el pago a 45 demandantes (juicios laborales) y en cuanto a las prestaciones de retiro del personal de esta Entidad, el pago de cuotas al IMSS, cuotas para la vivienda y aportaciones al SAR, se programó más de lo realmente pagado, asimismo el tiempo extra no se erogó el total programado debido a que se observó que el personal cumpliera como máximo, con el tiempo extra dictado en la ley laboral de la materia y que este se devengue derivado de cargas de trabajo estrictamente institucionales, con respecto a los vales de despensa de fin de año la variación se debe a que en el transcurso del año hubo personal que pidio su baja de esta Entidad y al personal de nuevo ingreso solo se le dio la parte proporcional que le corresponde por el tiempo laborado.
2000	1.915.367,00	1.915.367,00	650.114,53	-1.265.252,47	A) La variación corresponde a que se contaba con materiales y útiles de oficina, dentro del inventario inicial para el año de 2008 y se administró su consumo comprando los requerimientos indispensables para operar en los primeros meses del año. Cabe señalar que los materiales y suministros que se adquirieron al mes de diciembre del año fueron: 4252 carpetas con argollas, 60 carpetas 1/registrador, 30 agendas de escritorio, 750 lápices, 650 arillos, 150 acetatos, 50 block de taquigrafía, 900 bolígrafos, 200 cajas de cartón p/archivo muerto, 605 cintas adhesivas, 25 cinta p/ maquina de escribir, 250 cajas de cargo por agafete, 40 corrector roller, 50 corrector líquido, 25 cintas de corrector p/maquina de escribir, 200 cuadernos profesional, 20 charolas papelera, 50 dedad de goma, 15 engrapadoras, 30 despachadores de cinta adhesiva, 80 paq. de étiquetas adheribles, 110 estuches de cuchillas cutter, 5100 fólder, 225 gomas blancas, 1500 hojas de papel opalina, 50 hojas p/rotafolio, 1500 hojas de papel opalina, 1000 hojas de cartulina, 2000 hojas de papel couche, 100 lapiz bicolor, 150 lápiz adhesivo, 11 libros corona, 80 libretas Francesa, 80 libretas Italianas, 650 marca textos, 30 marcadores, 350 post-it, 350 juegos de pastas para engargolar, 20 paq. de papel carbon, 3 rollos de polystrech, 3000 profector de hoja, 50 hojas papel para fox, 100 portaminas, 165 porta clips, 30 porta lápiz, 30 porta tarjetas, 1 rollo de mica gruesa, 10 paq. de refuerzos adhesivos, 100 reglas, 44 sacapuntas, 1200 sobres manilla, 20 tablas con clip, 80 tintas p/sello, 30 tijeras metálicas, 75 cajas de papel higiénico, 45 cajas de toallas en rollo, 18 paq. de toallas sanitas, suscripciones a la revista TAX, al Diario Oficial de la Federación, al Financiero, Reparto Oportuno, Bomms casteltor, el Universal y al periódico Reforma, compra de toner, de refacciones para vehículos, llenado de garrafones de agua, compra de agua embotellada, de café, de azúcar, de galletas, de caramelo, brochas, pilas, chapas, pasadores, pintura, pegamento, disco

LIC. GERARDO ROMERO CAB

IC. GERARDO ROMERO CABAN GERENTE DE FINANZAS REVISÓ:

C.P. CARLOS AGUILAR RAMÍREZ COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS AUTORIZO:

C. MÓNICA RAMÓN ALONSO DIRECTORA GENERAL DEL PONDESO ...005 ...000005



ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 04 PO DS SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO PO DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

	PRESUPUEST	O (Pesos con dos	decimales)	IMPORTE DE LA VARIACIÓN	
CAPÍTULO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	[111-1]	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original.
	[1]	[11]	[111]	[111-11]	B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
				-1.265.252,47	B) La variación corresponde a que se contaba con materiales y útiles de oficina, dentro del inventario inicial para el año de 2008 y se administró su consumo comprando los requerimientos indispensables para operar en los primeros meses del año. Cabe señalar que los materiales y suministros que se adquirieron al mes de diciembre del año fueron: 4252 carpetas con argollas, 60 carpetas t/registrador, 30 agendas de escritorio, 750 lápices, 656 arillos, 150 acetatos, 50 block de taquigrafía, 900 bolígrafos, 200 cajas de cartón p/archivo muerto, 605 cintas adhesivas, 25 cinta p/ maquina de escribir, 250 cajas de corpón para gafete, 40 corrector loller, 50 corrector liquido, 25 cintas de corrector p/maquina de escribir, 200 cuadernos profesional, 20 charolas papelera, 50 dedal de goma, 15 engrapadoras, 30 despachadores de cinta adhesiva, 80 paq. de étiquetas adheribles, 110 estuches de cuchillas cutter, 5100 fólder, 225 gomas blancas, 1500 hojas de papel opalina, 50 hojas p/rotafolio, 1500 hojas de papel opalina, 1000 hojas de cartulina, 2000 hojas de papel couche, 100 lapiz bicolor, 150 lápiz adhesivo, 11 libros corona, 80 libretas francesa, 80 libretas flalianas, 650 marca textos, 30 marcadores, 350 post-lt, 350 juegos de pastas para engargolar, 20 paq. de papel carbon, 3 rollos de polystrech, 3000 protector de hoja, 50 hojas papel para fax, 100 portaminas, 165 porta clips, 30 porta lápiz, 30 porta lápiz, 30 porta lápiz, 30 porta lápiz, 30 porta lápicas, 1 rollo de mica gruesa, 10 paq. de refuerzos adhesivos, 100 reglas, 44 sacapuntas, 1200 sobres manila, 20 tablas con clip, 80 tintas p/sello, 30 tijeras metálicas, 75 cajas de papel higiénico, 45 cajas de toallas en rollo, 18 paq. de toallas sanitas, suscripciones a la revista TAX, al Diario Oficial de la Federación, al Financiero, Reparto Oportuno, Bomms casteltor, el Universal y al periódico Reforma, compra de toner, de refacciones para vehículos, llenado de garrafones de agua, compra de agua embotellada, de café, de azúcar, de galletas, de caramelo, brochas, pila
3000	24.551.418,00	24.551.418,00	18.138.502,15	-6.412.915,85	A) La variación obedece básicamente a que en al mes de diciembre se han efectuado 9 entregas de créditos a 15,442 Acreditados en las instalaciones de FONDESO, evitando un gasto excesivo del presupuesto de esta Entidad, el menor gasto en el servicio telefónico se debió a que se acepto la promoción de contratar en paquete los servicios de Teléfono convencional, de larga distancia y de Internet que la compañía telefónica ofreció por lo que se redujo el costo del servicio, asimismo el incremento salarial a los prestadores de servicios profesionales de Honorarios, fue inferior a lo programado realizando el pago del mes de diciembre en el mismo mes, los gastos por comisiones bancarias del mes de diciembre se pagaron en el mismo mes, los cuales se estimaron un poco más altos a lo efectivamente eragado,. Los pagos al mes de diciembre por los siguientes servicios se realizaron en el mismo mes: telefonía local, de larga distancia, de Internet, por el arrendamiento del edificio de Tepozteco 36, energía eléctrica, mantenimiento a los bienes informáticos, mantenimiento a los elevadores, mantenimiento al equipo de aire acondicionado, servicio de limpiezas, pensión de vehículos. En el período se pagaron: 7 servicios postal, 6 bimestre por el servicio de agua, fumigación, mantenimiento de los vehículos asignados al Fondo, impresiones volantes, lonas, carteles, renta, instalación, transportación y desinstalación de carpas, tablones, sanitarios, mantel para las exposiciones, ferias y entrega de microcréditos que organiza esta Entidad, publicaciones en la Gaceta Oficial, se pagaron cursos de capacitación (básico en computo, Office, Excel, calidad y calidez al trato a los acreditados), 4 servicios de fletes y mudanzas, renta de cofre, traslado de valores, seguro del inmueble y vehículos del FONDESO, pasajes al interior del D.F., servicio de radiolocalizadores, de fotocopiado, el de vigilancia, el del seguro de bienes mueble e inmuebles, del mes de enero a diciembre, es necesario hacer mención que la operación de esta Entidad se b

LIC. GERARDO ROMERO CABAÑAS

GERENTE DE FINANZAS

REVISÓ:_

C.P. CARLOS AGUILAR RAMÍREZ COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 006

••• 000006



Gobierno del Distrito Federal

Secretaría de Finanzas

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 04 PO DS SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO PO DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

	PRESUPUEST	O (Pesos con dos	s decimales)	IMPORTE DE LA VARIACIÓN		
CAPÍTULO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	[111-1]	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original.
	[I]	[10]	[iii]	[111-11]	B)	Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
				-6.412.915,85	B)	La variación obedece básicamente a que en al mes de diciembre se han efectuado 9 entregas de créditos a 15.442 Acreditados en las instalaciones de FONDESO, evitando un gasto excesivo del presupuesto de esta Entidad, el menor gasto en el servicio telefónico se debió a que se acepto la promoción de contratar en paquete los servicios de Teléfono convencional, de larga distancia y de Internet que la compañía telefónica ofreció por lo que se redujo el costo del servicio, asimismo el incremento salarial a los prestadores de servicios profesionales de Honorarios, fue inferior a lo programado realizando el pago del mes de diciembre en el mismo mes, los gastos por comisiones bancarias del mes de diciembre se pagaron en el mismo mes, los cuales se estimaron un poco más altos a lo efectivamente erogado. Los pagos al mes de diciembre por los siguientes servicios se realizaron en el mismo mes: telefonía local, de larga distancia, de Internet, por el arrendamiento del edificio de Tepozteco 36, energía eléctrica, mantenimiento a los bienes informáticos, mantenimiento a los elevadores, mantenimiento al equipo de aire acondicionado, servicio de limpiezas, pensión de vehículos. En el periodo se pagaron: 7 servicios postal, 6 bimestre por el servicio de agua, fumigación, mantenimiento de los vehículos asignados al Fondo, impresiones volantes, lonas, carteles, renta, instalación, transportación y desinstalación de carpas, tablones, sanitarios, mantel para las exposiciones, ferias y entrega de microcréditos que organiza esta Entidad, publicaciones en la Gaceta Oficial, se pagaron cursos de capacitación (básico en computo, Office, Excel, calidad y calidez al trato a los acreditados), 4 servicios de fletes y mudanzas, renta de cofre, traslado de valores, seguro del inmueble y vehículos del FONDESO, pasajes al interior del D.F., servicio de radiolocalizadores, de folocopiado, el de vigilancia, el del seguro de bienes mueble e inmuebles, del mes de enero a diciembre, es necesario hacer mención que la operación de esta Entidad se basa
4000	348.000,00	348.000,00	175.200,00	-172.800,00	A)	La variación corresponde a que se programó más de lo erogado, por lo que se sigue invitando a las instituciones educativas de la UNAM e IPN, y diversos Centros Educativos afines a las áreas Sociales para que su comunidad estudiantil preste el servicio social en esta Entidad, en el periodo se han otorgado becas a 71 estudiantes de Servicio Social, por un importe de \$175,200,00.
				-172.800,00	В)	La variación corresponde a que se programó más de lo erogado, por lo que se sigue invitando a las instituciones educativas de la UNAM e IPN, y diversos Centros Educativos afines a las áreas Sociales para que su comunidad estudiantil preste el servicio social en esta Entidad, en el periodo se han otorgado becas a 71 estudiantes de Servicio Social , por un importe de \$175,200,00.
GASTO DE CAPITAL						
5000	0,00	1.378.850,00	1.268.844,66	1.268.844,66	A)	La variación en este capitulo es por que se programó más de lo realmente pagado, la adquisición de Bienes Informaticos adquiridos son los siguientes: 1 Servidor, 43 equipos de cómputo, 2 Equipos de Computo portatiles, 5 impresoras lasser de red, 1 impresora lasser a color y 45 not breaks.
				-110.005,34	B)	La variación en este capitulo es por que se programó más de lo realmente pagado, la adquisición de Bienes Informaticos adquiridos son los siguientes: 1 Servidor, 43 equipos de cómputo, 2 Equipos de Computo portatiles, 5 impresoras lasser de red, 1 impresora lasser a color y 45 not breaks.

ELABORÓ LIC. GERÀRDO ROMERO CABAÑAS

GERENTE DE FINANZAS

REVISÓ:

C.P. CARLOS AGUILAR RAMÍREZ COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN y finanzas

007

....000007



ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 04 PO DS SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO PO DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

	PRESUPUEST	O (Pesos con dos	decimales)	IMPORTE DE LA VARIACIÓN		
CAPÍTULO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	[101-1]	A)	Explicación a la variación del ejercido respecto del original.
gregorien en en en	[ŋ	In In the second	meder [m]	[m-n]	B)	Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
7000	138,200,000.00	129,869,742.45	103,389,007.81	-34,810,992.19	A)	La variación obedece a que la mayoría de los Acreditados por causa ajenas a esta Entidad no solicitaron el máximo nivel del crédito que se les podia otorgar, en el caso de Microcréditos por que non han cubierto parcialmente o totalmente el financiamiento que se le otorgo por lo que no pueden solicitar un crédito de otro nivel que representaria un importe mayor al prestamo anterior, a otros Acreditados no se les otorgo más financiamiento por que no presentaron documentos en garantía del crédito o por que su situción económica no le permitia garantizar el pago del crédito, aunque la meta física de Microcréditos, Créditos MyPES y Créditos Rurales se cumplió ya que de los 12.865 créditos programados originalmente se otorgó un total de 15,547 créditos de la siguientemanera: De los 40 créditos programados originalmente para Rurales se otorgaron 105 créditos, por lo que respecta a los 325 créditos programados originalmente para Rurales se otorgaron 105 créditos, por lo que respecta a los 325 créditos programados originalmente para Rurales se otorgaron 165 créditos programados originalmente por 12,500 se otorgaron 15,112. Cabe señalar que de las aportaciones realizadas por el Gobierno del Distrito Federal para el presente ejercicio, y que fue por un importe de \$48'200,000.00 para el otorgamiento de Microcréditos y Créditos MyPES, de los cuales al mes agosto se colocó el 100% de los recursos asignados, y de los Recursos Propios se han otorgado créditos por un importe de \$45'189,007.81, dando un total de \$93'389,007.81, asimismo se informa que de las aportaciones realizadas por el Gobierno del Distrito Federal para el presente ejercicio por un importe de \$10'000,000.00 para el otorgamiento de Créditos Purales de los cuales al mes acusados el presente ejercicio por un importe de \$10'000,000.00 para el otorgamiento
				-26,480,734.64	В)	de Créditos Rurales de los cuales al mes noviembre se colocó el 100% de los recursos asignados. La variación obedece a que la mayoría de los Acreditados por causa ajenas a esta Entidad no solicitaron el máximo nivel del crédito que se les podia otorgar, en el caso de Microcréditos por que non han cubierto parcialmente o totalmente el financiamiento que se le otorgo por lo que no pueden solicitar un crèdito de otro nivel que represntaria un importe mayor al prestamo anterior, a otros Acreditados no se les otorgo más financiamiento por que no presentaron documentos en garantía del crédito o por que su situción económica no le permitita garantizar el pago del crédito, aunque la meta física de Microcréditos, Créditos MyPES y Créditos Rurales se cumplió ya que de los 15,547 créditos programados modificados se otorgarón el total de la siguiente manera. De los 105 créditos programados modificados para Rurales se otorgaron 105 créditos, por lo que respecta a los 330 créditos programados modificados para Rurales se otorgaron 105 créditos, por lo que respecta a los 330 créditos programados modificados para Rurales se otorgaron 15,112. Cabe señalar que de las aportaciones realizadas por el Gobierno del Distrito Federal para el presente ejercicio, y que fue por un importe de \$48'200,000.00 para el otorgamiento de Microcréditos por un importe de \$45'189,007.81, dando un total de \$93'389,007.81, asimismo se informa que de las aportaciones realizadas por el Gobierno del Distrito Federal para el presente ejercicio por un importe de \$10'000,000.00 para el otorgamiento de Créditos Rurales de los cuales al mes noviembre se colocó el 100% de los recursos asignados.
TOTAL UR	10/ 402 070 00					
IOIAL UK	170,473,270.00	189,541,862.45	133,103,336.22	Λ		

LIC. GERARDO ROMERO CABAÑAS

GERENTE DE FINANZAS

REVISÓ:

C.P. CARLOS AGUILAR RAMÍREZ COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 008



EAI-RF EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (PRECISAR NOMBRE)*

UNIDAD RESPONSABLE: 04 PO DS SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO PO DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

					RESULTADO						
PR	PF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD		FÍSICO		PRESUPUEST	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
l K		A	BENOMINACION	MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	
			N	0	AP	LIC	CA				
*		161	TOTAL UR								

Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).

LIC. GERARDO ROMERO CABAÑAS

GERENTE DE FINANZAS

REVISÓ:

C.P. CARLOS AGUILAR RAMÍREZ

COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Hoja 1 de 1

AUTORIZÓ:_

009

C. MÓNICA RAMÓN ALONSO DIRECTORA GENERAL DEL FONDESO



III. ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL



EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 04 PO DS SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO PO DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

										T A D O S			
D.D.	PE		DENOMINACIÓN	UNIDAD DE		FÍSIC)		P	RESUPUESTAL (Pesos con dos	s decimales)		IARCM
r K	1	AI	DENOMINACION	MEDIDA	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/II = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IEGPP (%) VII/VI = [VIII]	(%) 1V/VIII
03			ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		(3)	(3)	(3)	(4)	(5) 56.277.655,00	(5) 57.656.505,00	(5) 48.366.356,25	(6)	(7)
	00		acciones del programa normal						56.277.655,00	57.656.505,00	48.366.356,25		
		50	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	ACCIÓN	23008	22.032	22.032	100,0%	56.277.655,00	57.656.505,00	48.366.356,25	83,9%	119,2%
12			IGUALDAD DE GÉNERO						1.000.000,00	1.000.000,00	601.078,22		
	00		acciones del programa						1.000.000.00	1.000.000.00	601.078.22		
	00		NORMAL ALLIEDES BARA						1.000.000,00	1.000.000,00	001.076,22		
		20	ASESORAR A MUJERES PARA ACCEDER A CRÉDITOS	asesoría	0	358	358	100,0%	1.000.000,00	1.000.000,00	601.078,22	60,1%	166,4%
27			FOMENTO ECONÓMICO						139.215.615,00	130.885.357,45	104.217.901,75		
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						1.015.615,00	1.015.615,00	828.893,94		
		02	realizar acciones de apoyo a Micro, pequeñas y medianas empresas	ACCIÓN	320	679	679	100,0%	1.015.615,00	1.015.615,00	828.893,94	81,6%	122,5%
	06		EQUIDAD EN LA CIUDAD						138.200.000,00	129.869.742,45	103.389.007,81		
		07	OTORGAR FINANCIAMIENTO A MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS	CRÉDITO	12.825	15.442	15.442	100,0%	128.200.000,00	119.869.742,45	93.389.007,81	77,9%	128,4%
		08	OTORGAR FINANCIAMIENTO PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS RURALES		40	105	105	100,0%	10.000.000,00	10.000.000,00	10.000.000,00	100,0%	100,0%
			TOTAL UR						196.493.270,00	189.541.862,45	153.185.336,22		

ELABORÓ

LIC. GERARDO ROMERO CABAÑAS GERENTE DE FINANZAS REVISÓ:

C.P. CARLOS AGUILAR RAMÍREZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ:

C. MÓNICA RAMÓN ALONSO

DIRECTORA GENERAL DEL FONDESO

011

Hoja 1 de 1



ARYEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES UNIDAD RESPONSABLE: 04 PO DS SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO PO DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Р	PE AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	00 59	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	ACCIÓN

EJE ESTRATÉGICO: EJE 4 ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) **(4)**

Las 22,032 acciones realizadas son la capacitación que se imparte a los aspirantes a créditos con una duración de 4 horas cada curso, que imparte Nacional Financiera sobre temas específicos como es el caso de los primeros créditos, en donde se les otorga capacitación en Temas del Desarrollo Personal, Empresarial y de Organización, denominado el "ABC del Crédito". Para los beneficiarios de segundos créditos y posteriores, los cursos que se les otorgan son: Régimen de pequeños contribuyentes, Genérica I y II, Emprendedores, Determina tus costos, Simulador de Negocios, Cooperativas, Formación de un Grupo de Ahorro y Apoyo Solidario, Liderazgo, Estilos de Mando y Motivación, con la finalidad de que los aspirantes a créditos obtengan los mayores beneficios en la ampliación de los préstamos recibidos por esta entidad.

B) **(5)**

La meta física alcanzada de 22,032 acciones realizadas mediante cursos fue inferior a la originalmente programado (23,008 acciones), debido no hubo la demanda esperada a pesar de la difusión que se dio en las Delegaciones la población no se presento a solicitar información con respecto a los créditos que esta Entidad otorga, ya que se dio un menor número de acciones a los posibles beneficiados para algún tipo de crédito que otorga Fondeso, aunque la meta física de los créditos otorgados en el program de Microcreditos y para la comercialización de productos rurales se vio incrementada. Los cursos gratuitos que ofrece esta Entidad con una duración de 4 horas cada curso, que imparte Nacional Financiera en sus instlaciones, en las instalaciones del FONDESO y en las 16 Delegaciones Ooliticas del Distrito Federal sobre temas específicos como es el caso de los primeros créditos, en donde se les otorga capacitación en Temas del Desarrollo Personal, Empresarial y de Organización, denominado el "ABC del Crédito". Para los beneficiarios de segundos créditos y posteriores, los cursos que se les otorgan son: Régimen de pequeños contribuyentes, Genérica I y II, Emprendedores, Determina tus costos, Simulador de Negocios, Cooperativas, Formación de un Grupo de Ahorro y Apoyo Solidario, Liderazgo, Estilos de Mando y Motivación, con la finalidad de que los aspirantes a créditos obtengan los mayores beneficios en la ampliación de los préstamos recibidos por esta entidad

C) (6) La meta física modificada y alcanzada son iguales.

LIC. GERARDO ROMERO CABAÑAS
GERENTE DE FINANZAS

REVISÓ:_

C.P. CARLOS AGUILAR RAMÍREZ

COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ:

C. MÓNICA RAMÓN ALONSO

DIRECTORA GENERAL DEL FONDESO

012



ARYEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 04 PO DS SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO PO DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

P PE	Al	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
12 00	20	ASESORAR A MUJERES PARA ACCEDER A CRÉDITOS	ASESORIA

EJE ESTRATÉGICO: EJE 2 EQUIDAD

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) (4) Contratación de Prestadores de Servicios Profesionales para Asesorar a Mujeres para acceder a creditos, los cuales son una Antropóloga Social, una Psicóloga, una Politóloga y dos Promotores con vocación de servicio para orientar a las potenciales acreditadas que deseen obtener un crédito para fomentar a la Micro o Pequeña Empresa para implementar correctamente el Programa de Igualdad de Género, en el ejercicio 2008 se asesoraron a 358 Mujeres.
- B) (5) La variaicón obedece a que el presupuesto autorizado para el pago de los cinco Prestadores de Servicios Profesionales para asesorar a Mujeres para acceder a créditos , se programó a partir del mes de Enero y la autorización por parte de la Oficialia Mayor fue a partir del mes de mayo por lo que las asesorías se contabilizaron a partir del mes de Mayo.

C) (6) La meta física modificada y alcanzada son iguales.

LIC. GERARDO ROMERO CABAÑAS

GERENTE DE FINANZAS

REVISÓ:

C.P. CARLOS AGUILAR RAMÍREZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Hoja 1 de 1

013

AUTORIZÓ:

C. MÓNICA RAMÓN ALONSO DIRECTORA GENERAL DEL FONDESO



ARYEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 04 PO DS SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO PO DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

P PE AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27 00 02	REALIZAR ACCIONES DE APOYO A MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS	ACCIÓN

EJE ESTRATÉGICO: EJE 4 ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE

- A) Acciones realizadas
- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) (4) Las 679 acciones realizadas son los cursos gratuitos de capacitación que se imparten a los aspirantes a créditos con una duración de 4 horas cada curso, que imparte Nacional Financiera sobre temas específicos como es el caso de los primeros créditos, en donde se les otorga capacitación en Temas del Desarrollo Personal, Empresarial y de Organización, denominado el "ABC del Crédito". Para los beneficiarios de segundos créditos y posteriores, los cursos que se les otorgan son: Régimen de pequeños contribuyentes, Genérica I y II, Emprendedores, Determina tus costos, Simulador de Negocios, Cooperativas, Formación de un Grupo de Ahorro y Apoyo Solidario, Liderazgo, Estilos de Mando y Motivación, con la finalidad de que los aspirantes a créditos obtengan los mayores beneficios en la ampliación de los préstamos recibidos por esta entidad.
- B) (5) La variación de 359 cursos que se otorgaron de más, ayudó a que los aspirantes a los créditos tomaran una mejor decisión con la ayuda de los cursos que obligatoriamente deben tomar, ya que los cursos que se imparten abordan cuestiones elementales de contabilidad administración e impuestos.
- C) (6) La meta física modificada y alcanzada son iguales.

LIC. GERARDO ROMERO CABAÑAS

GERENTE DE FINANZAS

REVISÓ:

C.P. CARLOS AGUILAR RAMÍREZ

COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

hoja 1 de 1

AUTORIZÓ:

C. MÓNICA RAMÓN ALONSO DIRECTORA GENERAL DEL FONDESO



ARYEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 04 PO DS SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO PO DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

P PE AI		DENOMINACIÓN		UNIDAD DE MEDIDA
27 06 07	OTORGAR FINANCIA	MIENTO A MICRO, PEQUEÑAS Y ME	DIANAS EMPRESAS	CRÉDITO

EJE ESTRATÉGICO: EJE 4 ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) (4) En este Programa se otorgaron 15,442 Créditos, de los cuales 15,112 corresponden a Microcréditos para otorgar financiamiento al autoempleo y 330 apoyos financieros para la Mediana y Pequeña Empresa, de los 15,442 créditos otorgados 10,196 créditos fueron para Mujeres que equivale al 66.0% del total de créditos otorgados en este Programa.
- B) (5) La variación de la meta física para este programa, se debe a que se otorgaron 15,442 créditos en el ejercicio 2008 (15,112 Microcréditos para el Autoempleo y 330 Créditos MyPES), 2,617 créditos (2,612 Microcréditos para el Autoempleo y 5 Créditos MyPES) más con respecto a la meta física original que fue de 12,825 (12,500 Microcréditos para el Autoempleo y 325 Créditos MyPES), lo cual obedece a que se otorgaron más créditos de los que se habían programado, debido a que por causas ajenas a esta Entidad algunos Acreditados no solicitaron el máximo nivel de crédito que se les podia otorgar, a otros Acréditados no se les otorgó más financiamiento por que no presentaron documentos en garantía del crédito o por que su situción económica no le permitía garantizar el pago del crédito.

C) (6) La meta física modificada y alcanzada son iguales.

lic. Gerardo romero cabañas

ELABORÓ

GERENTE DE FINANZAS

REVISÓ:

C.P. CARLOS AGUILAR RAMÍREZ COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS AUTORIZÓ:_

C. MÓNICA RAMÓN ALONSO DIRECTORA GENERAL DEL FONDESO

Informe de Cuenta Pública 2008

015



ARYEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 04 PO DS SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO PO DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

P PE AI		DENOMINA	ACIÓN		UNIDAD DE MEDIDA
27 06 08	OTORGAR FINA	NCIAMIENTO PARA LA COMI	ERCIALIZACIÓN DE PRODUC	TOS RURALES	CRÉDITO

EJE ESTRATÉGICO: EJE 4 ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) **(4)** Se otorgaron un total de 105 créditos para a la Comercialización de Produtos Rurales, de los cuales 26 créditos fueron para Mujeres que representa el 24.7% del total de créditos otorgados en este Programa.
- B) (5) La variación obedece a que en este programa se otorgaron 105 créditos, 65 créditos más de lo programado originalmente. Debido a que se programaron 40 Créditos por un importe de \$250,000.00 C/U y el promedio que realmente se otorgo por cada crédito fue de \$150,000.00, por lo que se pudo otorgar más créditos en este programa, cabe señalar que al interior del programa se apoyo a los siguientes productores: Plantas de Hornato (Nochebuenas, Palos de Brasil, Malbon), Hortalizas (Lechuga, Espinaca, Jitomate) y a productores de Nopal.

C) (6) La meta física modificada y alcanzada son iguales.

LIC. GERARDO ROMERO CABAÑAS

GERENTE DE FINANZAS

ELABOR

REVISÓ:

C.P. CARLOS AGUILAR RAMÍREZ

COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Hoja 1 de 1

12/

C. MÓNICA RAMÓN ALONSO
DIRECTORA GENERAL DEL FONDESO

Informe de Cuenta Pública 2008

016



IV. INFORMACIÓN ESPECÍFICA EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN 2008



Gobierno del Distrito Federal

Secretaría de Finanzas

EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 04 PO DS SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO PO DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)											
ORIGINAL [I]		FICADO	VARIACIÓN II -		VARIACIÓN % ((II / I) -1)*100						
196.493.270,00	189.541.862,45		-6.951.4		-3,5						
PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS 1/	PR	PRESUPL	ESTO (Pesos con dos de	cimales)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI					
TROTECTOS, ACCIONES O FROGRAMAS	TK.	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	FOENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI					
(5)	(6)	(7)	(7)	(7)	(8)	(9)					
				,							
		,			·						
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·									
	-										
					1						
				-							

1/ Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ:_

LIC. GERARDO ROMERO CABAÑAS

GERENTE DE FINANZAS

REVISÓ:_

C.P. CARLOS AGUILAR RAMÍREZ

COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ:

C. MÓNICA RAMÓN ALONSO

DIRECTORA GENERAL DEL FONDESO

018

Hoja 1 de 1



EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 04 PO DS SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO PO DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS 1/	RESULTADO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
(2)	(3)	(4)	(5)
	,		
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
	NO At		
1/ So refiere a pregramme múblicas			

ELABORÓ:

LIC. GERARDO ROMERO CABAÑAS GERENTE DE FINANZAS

REVISÓ:

C.P. CARLOS AGUILAR RAMÍREZ COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS AUTORIZÓ:

C. MÓNICA RAMÓN ALONSO

DIRECTORA GENERAL DEL FONDESO

019

Hoja 1 de 1

IPC-1000 INCREMENTO PRESUPUESTAL DEL CAPÍTULO 1000

UNIDAD RESPONSABLE: 04 PO DS SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO PO DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

	PRESUPUESTO (Peso	s con dos decimales)	VARIACIÓN	
GCI	ORIGINAL * [I]	EJERCIDO [II]	[II - I]	Explicación a las causas del incremento presupuestal de los recursos ejercidos con respecto al presupuesto original.
(2)	(3)	(4)	(5)	
С				(6)
				·
1				ADLICA "
	,			
TOTAL UR				
TOTAL OR				
* C =!-!-				A Line Control of the

^{*} Considerar lel presupuesto original anual autorizado en servicios personales para el ejer₫icio fiscal 2008.

ELABORÓ:

LIC. GERARDO ROMERO CABAÑAS GERENTE DE FINANZAS REVISÓ:

C.P. CARLOS AGUILAR RAMÍREZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ:

C. MÓNICA RAMÓN ALONSO DIRECTORA GENERAL DEL FONDESO

020



ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 04 PO DS SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO PO DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PROYECTOS, ACCIONES O		PRESUF (Pesos con do			INDICADOR
PROGRAMAS 1/	PR	ORIGINAL	EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS ASOCIADO E INTERPRETACIÓN	
(2)	(3)	(4)	(4)	(5)	(6)
Asesorar a mujeres para acceder o créditos	a 12 00 20	1.000.000,00		Los prestadores de servicios profesionales contratados para implementar este programa, son una Antropóloga Social, una Psicóloga y una Politólogo con vocación de servicio, para orientar a las potenciales acreditadas que deseen obtener un crédito para fomentar a la micro o pequeña empresa y tiener las características adecuadas para implementar correctamente el programa de Igualdad de Género mismo que fue aprobado en el Programa Operativo Anual 2008 de esta Entidad.	Valor al Inicio del Periodo: 0 Valor al concluir el Periodo:58.3 Interpretación: A partir del mes de mayo a la fecha se han contrato 5 Prestadores de servicios de los cuales 3 se contrataron a partir del mes de mayo, 1 a partir del mes de junio y 1 a partir
OTORGAR FINANCIAMIENTO A MICRO PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS	27 06 07	128.200.000,00	93.389.007,81		y Valor al Inicio del Periodo: . Valor al concluir el Periodo:66.0 , Interpretación: En el periodo de análisis se ha fortalecido la s entrega de 10,196 créditos hacia mujeres con un importe de
OTORGAR FINANCIAMIENTO PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS RURALES		10.000.000,00	10.000.000,00	Asesorar a mujeres que deseen emprender, desarrollar o consolidar proyectos de comercialización de productos rurales.	Indicador: Valor al Inicio del Periodo: Valor al concluir el Periodo:24.8 Interpretación: En el periodo de análisis se han entregado 26 créditos hacia mujeres, del total de créditos otorgados de 105, se traduce en que se ha otorgado un 24.8% a mujeres.

1/ Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ:

LIC. GERARDO ROMERO CABAÑAS GERENTE DE FINANZAS REVISÓ:

C.P. CARLOS AGUILAR RAMÍREZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ:_

C. MÓNICA RAMÓN ALONSO

DIRECTORA GENERAL DEL FONDESO

021



ADYS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 04 PO DS SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO PO DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVIIDAS DONATIVOS V SUBSIDIOS	BENEF	ICIARIO	монто	CARACTERÍSTICAS		
AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	TIPO ^{1/}	TOTAL	MONTO	CARACTERISTICAS		
(2)	(3)	(4)	(5)	(6)		
BECAS	estudiantes	71	175.200,00	Ayudar a Estudiantes y Profesionistas de diversas carreras o especialidades que realicen su servicio social en esta Entidad, cada prestador debe de cubrir un total de 480 horas de servicio social en 6 periodos de 80 horas cada uno, por lo que esta Entidad les otorga una ayuda de \$600.00 por cada periodo.		
				\		
		,				

1/Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

ELABORÓ:

LIC. GERARDO ROMERO CABAÑAS GERENTE DE FINANZAS REVISÓ:

C.P. CARLOS AGUILAR RAMÍREZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ:

C. MÓNICA RAMÓN ALONSO DIRECTORA GENERAL DEL FONDESO

022



FIDCO-1 FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE: 04 PO DS SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO PO DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

		100000000000000000000000000000000000000						DISPONIBILIDAD DE	DISPONIBILIDAD DE		EST	ADO FINANCI	ERO
DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	FECHA DE SU CONSTITUCIÓN	FIDEICOMITENTE	FIDEICOMISARIO	FIDUCIARIO	OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	MODIFICACIONES AL OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	OBJETIVO ACTUAL	RECURSOS AL FINALIZAR EL EJERCICIO 2007 [1]	RECURSOS AL FINALIZAR EL EJERCICIO 2008 [11]	VARIACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD II - I	ACTIVO	PASIVO	CAPITAL
(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)
FONDO PARA DESARROLLO SOCIAL DE I CIUDAD DE MÉXICO	EL 24 DE MAYO D	CONDUCTO SECRETARIA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL	DISTRITO FEDERAL POR CONDUCTO SECRETARIA DE	SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO	PROVEER DE UN MARCO INTEGRAL DE FOMENTO Y DESARROLLO A LA MICRO PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DEL DITRITO FEDERAL Y A LA VEZ GENERE FUENTES DE EMPLEO A LOS SECTORES MARGINADOS Y/O PRIORITARIOS. PROPOCIONANDO DE MANERA DIRECTA O INDIRECTA APOYOS FINANCIEROS QUE DESENCADENEN PROCESOS SOSTENIBLES AL INTERIOR DE LAS EMPRESAS E IMPACTEN DE MANERA FAVORABLE EN EL NIVEL DE INGRESOS Y CALIDAD DE LA POBLACIÓN		IMPULSAR CREACIÓN CREACIÓN CONSOLIDACIÓN I PERMANENCIA DE LAS MICRO ' PERMANENCIA DE LAS MICRO ' PEQUEÑES EPRESAS QUE ESTABLEZCAN O TENGAN CONSOLIDO SI DOMICILIO SI DOMICILIO SI DOMICILIO SI DOMICILIO SI DESARROLLEN SUS ACTIVIDADES EN EL DISTRITO FEDERAL MEDIANTE OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS. AS COMO EL FOMENTO DEI AUTOEMPLEO DE MICROCRÉDITOS SI LOS CRÉDITOS Y LOS CRÉDITOS Y LOS CRÉDITOS Y COMPANIENTO DE MICROCRÉDITOS Y LOS CRÉDITOS Y COMPANIENTO DE MICROCRÉDITOS Y LOS CRÉDITOS Y COMPANIENTO DE COMPANIENTO DE MICROCRÉDITOS Y COMPANIENTO REMAINEMENTO DE COMPANIENTO DE MICROCRÉDITOS Y COMPANIENTO REMAINEMENTO DE REMAINEMENTO DE REMAINEMENTO DE REMAINEMENTO DE REMAINEMENTO REMAIN		36.356.526.23	9.549.683.82	171.433.403.00	3.008.829,00	168.424.574,00
						N.							

ELABORO

LIC. GERARDO ROMERO CABAÑAS

GERENTE DE FINANZAS

REVISÓ:___

C.P. CARLOS AGUILAR RAMÍREZ COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS RIZÓ:____

C. MÓNICA RAMÓN ALONSO DIRECTORA GENERAL DEL FONDESO

023



FIDCO-II FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE: 04 PO DS SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO PO DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	TIPO DE GASTO GCI	DESTINO DEL GASTO	MONTO EJERCIDO
(2)	(3)		
FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO		(4)	(5)
	CORRIENTE	Nómina del Personal Operativo y de Estructura (sueldos, prima de vacaciones, gartificación y vales de fin de año, horas extras, cuotas al IMSS, para la Vivienda, el seguro de vida, aportaciones al SAR, otras prestaciones, incentivos y estimulo para el personal e impuestos sobre nóminas) prestaciones de retiro, compra de materiales de papeleria, de limpieza, papel bond tamaño carta y tamaño oficio, suscripciones diarios y revistas, compra de libros, toner, agua embotellada y en garrafon, cafe, azucar, galletas, vasos desechables, servilletas, refacciones para vehiculos y equipos de infromatica, pintura, brochas, macetones, material eléctrico, gasolina para los vehiculos asignados al Fondeso, servicios mensajeria, de telefonia local y de larga distancia, de energía eléctrica, de agua potable, de internet, de radilocalizadores, renta del inmueble de tepozteco 36, pensión de vehiculos, renta de sillas, tablones, carpas, sanitarios, fotocopiadora, honorarios de prestadores de servicios profesionales, capacitación al personal, servicio de mudanza, comisiones bancarias, seguro de bienes e inmubles y de vehiculos, impuestos por tenencia y verificación de vehiculos, gastos extrajudiciales, compra de paquetes informaticos de contabilidad, servicios de vigilancia, renta de cofre de seguridad y traslado de valores, encuadernación de libros, ampliacion de fotografias, rotulación y montaje de stand, mantenimiento de equipos de computo, mantenimiento de elevadores, equipo hidroneumatico y aire acondicionado, acondicionamiento de oficinas del primer piso de Tepozteco 36, servicio de limpieza, de fumigación, mantenimiento de vehiculos, impresión de lonas, volantes, carteles, publicación en la gaceta oficial, pasajes y viaticos al inerior de la Republica, pasajes al interior del D.F., apoyo de becas de Estudiantes que realizan su Servicio Social en esta Entidad	48.527.483,75
	INVERSIÓN	Se otorgaron 15,112 Microcréditos por un importe de \$66'676,000.00, de créditos MYPES se entregaron 330 créditos por un importes de \$26'713,007.81 y para la comercialización de productos Rurales se entregaron 105 Créditos por un importe de \$10'000,000.00, se realizo el pago por la compra de un Servidor para la red del sistema de informatica y equipos de computo para el personal de esta Entidad por un importe de \$1'268,844.66	
	TOTAL UR		153.185.336,22

LIC. GERARDO ROMERO CABAÑAS GERENTE DE FINANZAS

REVISÓ:

C.P. CARLOS AGUILAR RAMÍREZ COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ:

C. MÓNICA RAMÓN ALONSO

DIRECTORA GENERAL DEL FONDÈSO

024

Hoja 1 de 1



PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 04 PO DS SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO PO DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

				PRESUPUESTO (Pesos	con dos decimales)
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	DELEGACIÓN	COLONIA	POBLACIÓN OBJETIVO	ORIGINAL	EJERCIDO
(2)	(3)	(3)	(4)	(5)	(5)
	NIC) APL			
	146) AP L			
		T		·	

1/ Se refiere a programas públicos.

LIC. GERARDO ROMERO CABAÑAS GERENTE DE FINANZAS

REVISÓ:

C.P. CARLOS AGUILAR RAMÍREZ COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS AUTORIZÓ:

025

C. MÓNICA RAMÓN ALÒNSO

DIRECTORA GENERAL DEL FONDESO



CC CONVENIOS DE COORDINACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 04 PO DS SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO PO DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOMBRE	OBJETIVO	VIGENCIA	MONTO	CARACTERÍSTICAS	RESULTADOS
(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
				-	
		NO A	PLIC	CA	

ELABORÓ:

LIC. GERARDO ROMERO CABAÑAS GERENTE DE FINANZAS

REVISÓ:

C.P. CARLOS AGUILAR RAMÍREZ COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Hoja 1 de 1

AUTORIZÓ:

C. MÓNICA RAMÓN ALONSO DIRECTORA GENERAL DEL FONDESO 026



V. SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

3/3/2

SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 04 PO DS SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO PO DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MEDIDA		L DE ATEN	NCIÓN	COMENTARIO DEL AVANCE		
	AT	ATP	SA			
Es necesario que todas la Unidades Responsables entre las que se encuentra el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México adopten medidas para garantizar que las operaciones realizadas en el mes calendario inmediato anterior, correspondientes a contratos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios celebrados en términos del artículo 54 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se comuniquen a la Secretaría de Finanzas en los primeros 10 días naturales de cada mes, conforme al artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.	(3)	(4)	(5) X	No se han comunicado a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, las Medidas adoptadas por esta Entidad para dar cumplimiento al artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, las cuales se estan comunicando a la CMHALDF por medio del oficio número FDS/CAF/343/2009 de fecha 29 de mayo de 2009.		

ELABORÓ

LIC. GERARDO ROMERO CABAÑAS GERENTE DE FINANZAS REVISÓ:

C.P. CARLOS AGUILAR RAMÍREZ COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Hoja 1 de 1

ling

AUTORIZÓ:

C. MÓNICA RAMÓN ALONSO DIRECTORA GENERAL DEL FONDESO

Informe de Cuenta Pública 2008

028

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Miles de Pesos

	RUBROS	Al 31 DE DICIEMBRE DE 2008
CIDCUL ANTE	ACTIVO	
CIRCULANTE CAJA Y BANCOS VALORES DE RENTA FIJA PRÉSTAMOS DIRECTOS (NETO) PRÉSTAMOS DE HABILITACIÓN O AVÍO (NETO) PRÉSTAMOS REFACCIONARIOS (NETO) PRÉSTAMOS SIMPLES EN CUENTA CORRIENTE CARTERA VENCIDA (NETO) DEUDORES DIVERSOS PRÉSTAMOS AL PERSONAL ESTIMACIÓN PARA CASTIGO DE CRÉDITOS		1,337.5 25,242.9 12,853.8 16,755.5 18,299.5 487.1 146,032.9 3,200.0 39,4 (102,635.8)
	SUMA CIRCULANTE	121,612.8
NO CIRCULANTE		
MOBILIARIO Y EQUIPO EQUIPO DE CÓMPUTO EQUIPO DE TRANSPORTE DEPRECIACIONES		195.0 1,298.6 83.5 (238.1)
	SUMA NO CIRCULANTE	1,339.0
	SUMA EL ACTIVO	122,951.8
	PASIVO	
A CORTO PLAZO		
ACREEDORES DIVERSOS OTRAS OBLIGACIONES, IMPUESTOS	•	28,659.8 1,614.1
	SUMA A CORTO PLAZO	30,273.9
A LARGO PLAZO		
	SUMA A LARGO PLAZO	
	SUMA EL PASIVO	30,273.9
c	APITAL O PATRIMONIO	
APORTACIONES DEL G.D.F. AÑO EN CURSO APORTACIONES DEL G.D.F. AÑOS ANTERIORES RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES RESULTADO DEL EJERCICIO		59,578.8 289,802.2 (152,487.2) (104,215.9)
	SUMA EL CAPITAL O PATRIMONIO	92,677.9
	SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL O PATRIMONIO	122,951.8

COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CARLOS AGUILAR RAMÍREZ

GERARDO ROMERO CABAÑAS



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO Miles de Pesos

RUBROS	AL 31 DE DICIEM 2007	BRE DE 2008	VARIACIÓN IMPORTE PORCENTAJE		
ACTIVO					
CIRCULANTE					
CAJA Y BANCOS VALORES DE RENTA FIJA PRÉSTAMOS DIRECTOS (NETO) PRÉSTAMOS DE HABILITACIÓN O AVÍO (NETO) PRÉSTAMOS REFACCIONARIOS (NETO) PRÉSTAMOS SIMPLES EN CUENTA CORRIENTE CARTERA VENCIDA (NETO) DEUDORES DIVERSOS PRÉSTAMOS AL PERSONAL ESTIMACIÓN PARA CASTIGO DE CRÉDITOS	4,022.0 45,906.2 19,592.5 9,612.2 13,310.7 97.3 118,765.6 4,325.4 39.4 (61,479.0)	1,337.5 25,242.9 12,853.8 16,755.5 18,299.5 487.1 146,032.9 3,200.0 39.4 (102,635.8)	(2,684.5) (20,663.3) (6,738.7) 7,143.3 4,988.8 389.8 27,267.3 (1,125.4) (41,156.8)	(66.7) (45.0) (34.4) 74.3 37.5 400.6 23.0 (26.0)	
SUMA CIRCULANTE	154,192.3	121,612.8	(32,579.5)	(21.1)	
NO CIRCULANTE MOBILIARIO Y EQUIPO EQUIPO DE CÓMPUTO EQUIPO DE TRANSPORTE DEPRECIACIONES	195.0 29.7 83.5 (149.0)	195.0 1,298.6 83.5 (238.1)	1,268.9 (89.1)	4,272.4 59.8	
SUMA NO CIRCULANTE SUMA EL ACTIVO	159.2 154,351.5	1,339.0 122,951.8	1,179.8 (31,399.7)	741.1 (20.3)	
P A S I V O A CORTO PLAZO					
ACREEDORES DIVERSOS OTRAS OBLIGACIONES, IMPUESTOS	995.8 1,387.9	28,659.8 1,614.1	27,664.0 226.2	2,778.1 16.3	
SUMA A CORTO PLAZO	2,383.7	30,273.9	27,890.2	1,170.0	
A LARGO PLAZO					
SUMA A LARGO PLAZO SUMA EL PASIVO	2,383.7	30,273.9	27,890.2	1,170.0	
	2,303.7		27,070.2	1,170.0	
CAPITAL O PATRIMONIO APORTACIONES DEL G.D.F. AÑO EN CURSO APORTACIONES DEL G.D.F. AÑOS ANTERIORES RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES RESULTADO DEL EJERCICIO	58,000.0 231,802.2 (102,716.0) (35,118.4)	59,578.8 289,802.2 (152,487.2) (104,215.9)	1,578.8 58,000.0 (49,771.2) (69,097.5)	2.7 25.0 48.5 196.8	
SUMA EL CAPITAL O PATRIMONIO	151,967.8	92,677.9	(59,289.9)	(39.0)	
SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL O PATRIMONIO	154,351.5	122,951.8	(31,399.7)	(20.3)	

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTADO DE RESULTADOS Miles de Pesos

RUBROS	PARCIAL	TOTAL	PORCENTAJE DE CONTRIBUCIÓN
INGRESOS		12,859.9	100.0
POR VENTA DE BIENES POR VENTA DE SERVICIOS OTROS	12,841.1 18.8		
MENOS: COSTO DE LO VENDIDO			
COSTO DE VENTAS COSTO DE SERVICIOS			
RESULTADO BRUTO MENOS:		12,859.9	100.0
GASTOS DE OPERACIÓN		(113,031.9)	(878.9)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GASTOS DE DISTRIBUCIÓN	(113,031.9)		
RESULTADO DE OPERACIÓN		. (100,172.0)	(778.9)
MÁS (MENOS) : OTROS GASTOS Y PRODUCTOS		(4,043.9)	(31.4)
GASTOS FINANCIEROS PRODUCTOS FINANCIEROS OTROS	(4,043.9)		
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		(104,215.9)	(810.4)
M Á S : APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS			
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL			
RESULTADO NETO M E N O S : GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS		(104,215.9)	(810.4)

GERENTE DE FINANZAS

RESULTADO DEL EJERCICIO

GERARDO ROMERO CABAÑAS

COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

(104,215.9)

CARLOS AGUILAR RAMÍREZ

(810.4)

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO Miles de Pesos

24220	AL 31 DE DICIEI	MBRE DE	VARIACIÓN			
RUBROS	2007	2008	IMPORTE	PORCENTAJE		
INGRESOS	11,222.9	12,859.9	1,637.0	14.6		
POR VENTA DE BIENES						
POR VENTA DE SERVICIOS	11,183.4	12,841.1	1,657.7	14.8		
OTROS	39.5	18.8	(20.7)	(52.4)		
MENOS :						
COSTO DE LO VENDIDO						
COSTO DE VENTAS						
COSTO DE SERVICIOS						
RESULTADO BRUTO	11,222.9	12,859.9	1,637.0	14.6		
MENOS:						
GASTOS DE OPERACIÓN	(47,935.6)	(113,031.9)	(65,096.3)	135.8		
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(47,935.6)	(113,031.9)	(65,096.3)	135.8		
GASTOS DE DISTRIBUCIÓN						
RESULTADO DE OPERACIÓN	(36,712.7)	(100,172.0)	(63,459.3)	172.9		
MÁS (MENOS) :						
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS	(3,458.2)	(4,043.9)	(585.7)	16.9		
GASTOS FINANCIEROS	(3,458.2)	(4,043.9)	(585.7)	16.9		
PRODUCTOS FINANCIEROS OTROS						
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS M Á S :	(40,170.9)	(104,215.9)	(64,045.0)	159.4		
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	5,052.5		(5,052.5)	100.0		
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	5,052.5		(5,052.5)	100.0		
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL						
RESULTADO NETO	(35,118.4)	(104,215.9)	(69,097.5)	196.8		
MENOS:						

RESULTADO DEL EJERCICIO

GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS

(35,118.4)

(104,215.9)

(69,097.5)

196.0

Cuenta Pública 2008

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA Miles de Pesos

R	UBROS	VARIACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR		
APORTACIONES DEL G.D.F. AÑO EN CURSO DEPRECIACIONES		59,578.8 89.1
CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN	SUMA CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR	59,667.9
EQUIPO DE CÓMPUTO RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES RESULTADO DEL EJERCICIO		1,268.9 14,652.8 104,215.9
	SUMA CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN	120,137.6
	AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	(60,469.7)
DETALLE DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO ACTIVO CIRCULANTE CAJA Y BANCOS VALORES EN RENTA FIJA PRÉSTAMOS DIRECTOS (NETO) PRÉSTAMOS DE HABILITACIÓN O AVÍO (NETO)	· .	(2,684.5) (20,663.3) (6,738.7)
PRESTAMOS DE HABILITACION O AVIO (NETO) PRÉSTAMOS REFACCIONARIOS (NETO) CARTERA VENCIDA (NETO) PRÉSTAMOS SIMPLES EN CUENTA CORRIENTE DEUDORES DIVERSOS ESTIMACIÓN PARA CASTIGO DE CRÉDITOS		7,143.3 4,988.8 389.8 27,267.3 (1,125.4) (41,156.8)
PASIVO A CORTO PLAZO	SUMA ACTIVO CIRCULANTE	(32,579.5)
ACREEDORES DIVERSOS OTRAS OBLIGACIONES, IMPUESTOS		27,664.0 226.2
	SUMA PASIVO A CORTO PLAZO	27,890.2

GERARDO ROMERO CABAÑAS

COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CARLOS AGDILAR RAMÍREZ

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTADO DE VARIACIONES AL PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE Miles de Pesos

				V A	R I A C	I O N E	. s			
	SALDO AL 31	APLICACIÓN	APORTACIONES	APORTACIONES	MODIF. A	APLICACIÓN	SUPERÁVIT	RESULTADO		SALDO AL 31
ENTIDAD	DE DICIEMBRE	DE ÚTIL. DE	DEL GOB. DEL D.F.	DEL GOB. DEL D.F.	RESULT. DE	DE	POR	DEL	OTROS	DE DICIEMBRE
	DE 2007	OPERACIÓN	AÑOS ANTERIORES	AÑO EN CURSO	AÑOS ANT.	RESERVAS	REVALUACIÓN	EJERCICIO		DE 2008
FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE	454.045.0			50.550.0	(14 (50 0)			(104.015.0)		00 (77 0
LA CIUDAD DE MÉXICO	151,967.8			59,578.8	(14,652.8)			(104,215.9)		92,677.9

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTADO DE VARIACIONES AL ACTIVO FIJO Miles de Pesos

RUBROS	SALDO AL 31-DIC-07	P R		E D A	D E S REVALUACIÓN	SALDO AL 31-DIC-08			P R E C I			SALDO AL 31-DIC-08	VALOR NETO AL 31-DIC-08
OBILIARIO Y EQUIPO	195.0					195.0	72.3	32.1				104.4	90.6
UIPO DE CÓMPUTO	29.7	1,268.9				1,298.6	29.7	36.1				65.8	1,232.
	·												
UIPO DE TRANSPORTE	83.5					83.5	47.0	20.9				67.9	15
T O T A L E S	308.2	1,268.9	0.0	0.0	0.0	1,577.1	149.0	89.1	0.0	0.0	0.0	238.1	1,339

112



FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

ENTIDAD

El Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (FONDESO), es un Fideicomiso Público de Inversión y Administración, constituido mediante contrato celebrado el 24 de mayo de 2002 y está integrado por:

Fideicomitente: El Gobierno del Distrito Federal por conducto de la Secretaría de Finanzas.

Fiduciaria: Nacional Financiera, S. N. C.

Fideicomisario: El Gobierno del Distrito Federal a través de la Secretaría de Finanzas.

Inició formalmente operaciones a partir del 1° de enero de 2003, conforme al Programa Operativo Anual y presupuesto autorizado para dicho año.

ANTECEDENTES

Para promover uno de los principios prioritarios del actual Gobierno del Distrito Federal: "Desarrollo con justicia social" y de acuerdo al compromiso del Jefe de Gobierno de crear una institución financiera incluyente para sus habitantes, se creó el FONDESO.

Esta entidad se establece para atender las demandas y necesidades de los diferentes sectores sociales, respecto al creciente requerimiento de apoyos crediticios y asesoría integral, para iniciar o consolidar proyectos productivos, que permitan elevar la calidad de vida de la población.

La creación del FONDESO, es una acción que responde al compromiso establecido en el Programa General de Gobierno del Distrito Federal 2001-2006, en su apartado Progreso con Justicia, así como en la Política de Desarrollo Económico del Distrito Federal.

La finalidad del FONDESO es ser una entidad que provea de un marco integral de fomento y desarrollo a la micro, pequeña y mediana empresa del Distrito Federal y a la vez genere fuentes de





empleo a los sectores marginados y/ o prioritarios, proporcionando de manera directa o indirecta apoyos financieros y no financieros que desencadenen procesos sostenibles al interior de las empresas e impacten de manera favorable en el nivel de ingresos y calidad de vida de la población, para ello se consideran los siguientes objetivos:

- Promover y fomentar el desarrollo económico y social de los sectores de población marginados del Distrito Federal, mejorando sus niveles de ingreso y calidad de vida, con el fin de procurar su incorporación plena a la actividad económica de la ciudad.
- Generar programas de fomento, consolidación y desarrollo tanto generales como específicos del sector de la micro, pequeña y mediana empresa del Distrito Federal.
- Diseñar y operar instrumentos destinados a desarrollar a las empresas ya establecidas bajo criterios productivos y sustentables.
- Fomentar la creación de nuevas empresas y el desarrollo de las ya existentes a través de programas de créditos, subsidio y tranferencia operados bajo mecanismos directos y transparentes.
- Auxiliar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a la realización de las actividades prioritarias, relativas al desarrollo económico y el empleo con sujeción a las modalidades que dicte el interés público y al uso, en beneficio general, de los recursos productivos, cuidando su conservación y el medio ambiente; así como en la realización de las funciones que legalmente le correspondan, consolidar y promover la generación de fuentes de empleo entre los sectores marginados y/o de atención prioritaria, bajo un enfoque de autoempleo y desarrollo sustentable, que contribuyan directamente a incrementar el ingreso familiar procurando elevar a su vez los niveles de vida de la población beneficiada. Otorgar apoyo de carácter económico y créditos a las personas de estratos con mayor pobreza y marginación del D.F., que tiendan a la generación del autoempleo y el mejoramiento de los niveles de vida.
- Diseñar y operar programas especiales para el otorgamiento de préstamos y créditos, bajo el esquema único de garantía prendaria, en términos de los programas que al efecto autorice el Comité Técnico.
- Proporcionar servicios complementarios tales como: la capacitación y asistencia técnica que permitan homologar, actualizar y modernizar sus sistemas de producción. Dichos servicios se relacionarán entre otros, con diversos aspectos inherentes a su actividad, tales como administración, contabilidad, normatividad, aspectos legales, precios y oportunidades de mercado entre otros.
- Incentivar la vinculación al desarrollo, la innovación y la transferencia tecnológica del sector de las micro, pequeñas y medianas empresas, con el objetivo de reforzar y mejorar sus niveles de productividad y eficiencia.



LINEAMIENTOS CONTABLES BÁSICOS

El registro contable de las operaciones del Fondo se realiza con base en el catálogo de cuentas, de conformidad con la Normatividad de la Subsecretaría de Egresos y la Dirección General de Contabilidad Normatividad y Cuenta Pública, de acuerdo a los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental y a la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal; y en apego a la Normatividad dictada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más importantes utilizadas por el FONDESO, en la preparación de sus Estados Financieros.

Inversiones

Las inversiones en valores negociables se expresan al costo, el cual se determina a valor de mercado.

Propiedades, Planta y Equipo

Mediante acta de entrega-recepción entre FOCOMI-DF Y FONDESO-DF celebrada en el mes de octubre de 2005 por la cesión y traspaso de los bienes muebles de Activo Fijo; los cuales se registraron a valores netos de realización de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como a los principios gubernamentales por misma vía, se llevó a cabo el traspaso de una camioneta entre la PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DF Y FONDESO-DF la cual se registró en libros a valor de la guía EBC del mes de noviembre de 2005.

Ingresos

Los ingresos que recibe el Fondo son por concepto de aportaciones del Gobierno del Distrito Federal, recuperación de cartera del propio Organismo, comisiones cobradas sobre el Fondo de Garantía constituido para el Programa de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa, los intereses generados por el otorgamiento de créditos, así como por los rendimientos generados por las inversiones.



Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar se constituyen principalmente por todos los derechos exigibles de cobro originados por el otorgamiento de préstamos a Micro y Pequeñas Empresas así como de los microcréditos.

COMENTARIOS GENERALES BÁSICOS

Estado de Situación Financiera (EF-01)

El estado de situación Financiera al 31 de diciembre de 2008, refleja Activos por un total de 122,951.8 miles de pesos, los cuales se componen de dos rubros principales:

Bancos y Valores de Renta Fija siendo el primero por 1,337.5 miles de pesos y 25,242.9 miles de pesos.

El segundo rubro corresponde a la cartera otorgada a los acreditados y la cual se integra de la siguiente forma:

- Préstamos Directos: 12,853.8 miles de pesos, los cuales se entregan a la palabra.
- Préstamos de habilitación o avio por 16,755.5 miles de pesos. Estos préstamos son contra entrega de garantías reales.
- Préstamos refaccionarios por 18,299.5 miles de pesos, con garantía.
- Préstamos simples o en cuenta corriente por 487.1 miles de pesos.

La cartera vencida asciende a 146,032.9 miles de pesos, misma que se compone por los créditos que tienen un atraso mayor a 90 días.

En relación con el rubro de estimación para castigo de créditos, se tiene un monto de 102,635.8 miles de pesos, siendo una cuenta complementaria de activo circulante.

Creándose la reserva de cartera conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a la metodología de calificación de la cartera crediticia de las Instituciones de Crédito, publicadas en el Diario Oficial de la Federación del día 20 de agosto de 2004, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, asimismo su aplicación a resultados.

Por lo que se refiere al Pasivo se integra por pasivos a corto plazo por 3,008.8 miles de pesos, que corresponden a las siguientes partidas: pagos a terceros 1,052.7 miles de pesos: depósitos por aplicar

4



040

342.0 miles de pesos, e impuestos por pagar 1,614.1 miles de pesos, correspondientes al mes de diciembre.

Por su parte, el Patrimonio refleja 168,429.9 miles de pesos y está integrado por Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal del año en curso por 59,578.8 miles de pesos, aportaciones de años anteriores 289,802.2 miles de pesos, el resultado de ejercicios anteriores por un importe negativo de 137,834.4 miles de pesos y el resultado de la operación refleja un resultado negativo neto por un importe de 63,459.3 miles de pesos.

Por lo que respecta al Estado de Resultados Comparativo, se informa que durante el ejercicio se captaron ingresos superiores por venta de servicios en 1,637.0 miles de pesos y en consecuencia el monto de comisiones se incrementaron en 585.7 miles de pesos, por lo que respecta al gasto de administración éste se incrementó en 65,096.3 miles de pesos, así como la pérdida del ejercicio se incrementó en 69,097.5 miles de pesos en relación al ejercicio anterior.



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS Miles de Pesos

			Miles de Pesos	Jordan				
CONCEPTO DE INGRESOS	ESTIMACIÓN ORIGINAL	INGRESOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D.F.	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F.	TOTAL RECAUDACI Ó N	V A R I A	C I Ó N PORCENTAJE
TOTAL DE INGRESOS	196,493.3	129,963.0	0.0	0.0	59,578.8	189,541.8	(6,951.5)	(3.5)
CORRIENTES Y DE CAPITAL	138,293.3	129,963.0				129,963.0	(8,330.3)	(6.0)
VENTA DE BIENES VENTA DE SERVICIOS VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS INGRESOS DIVERSOS	138,293.3	129,963.0				. 129,963.0	(8,330.3)	(6.0)
OPERACIONES AJENAS								
POR CUENTA DE TERCEROS DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES								
ENDEUDAMIENTO NETO								
COLOCACIÓN								

TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.

(DESENDEUDAMIENTO)

PARA GASTO CORRIENTE
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA
PARA INVERSIÓN FÍSICA
PARA INVERSIÓN FINANCIERA
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA

AP	ORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.	58,200.0	59,578.8	59,578.8	1,378.8	2.4
	PARA GASTO CORRIENTE					
	PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA					
	PARA INVERSIÓN FÍSICA		1,378.8	1,378.8	1,378.8	

PARA INVERSIÓN FÍSICA

PARA INVERSIÓN FINANCIERA

PARA AMOPTIZACIÓN DE LA DELIDA

PARA AMOPTIZACIÓN DE LA DELIDA

PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA

58,200.0

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTADO ANALÍTICO DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS

iles		

PRESUPUESTO AUTORIZADO							TRANSFERENCIAS	APORTACIONES		
CONCEPTO DE EGRESOS	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO	RECURSOS	FINANCIAMIENTO	DEL GOBIERNO	DEL GOBIERNO	TOTAL	ECONOMÍAS
	-				PROPIOS		DEL D.F.	DEL D.F.	EJERCIDO	
TOTAL DE EGRESOS	196,493.3	3,783.1	10,734.6	189,541.8	93,716.5	0.0	0.0	59,468.8	153,185.3	36,356.5
CORRIENTES	58,293.3	2,404.3	2,404.3	58,293.3	48,527.5				48,527.5	9,765.8
SERVICIOS PERSONALES	31,478.5	2,002.5	2,002.5	31,478.5	29,563.7				29,563.7	1,914.8
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,915.4	369.9	369.9	1,915.4	650.1				650.1	1,265.3
SERVICIOS GENERALES	24,551.4	31.9	31.9	24,551.4	18,138.5				18,138.5	6,412.9
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	348.0			348.0	175.2				175.2	172.8
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA										
INVERSIÓN FÍSICA		1,378.8		1,378.8				1,268.8	1,268.8	110.0
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS										
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		1,378.8		1,378.8				1,268.8	1,268.8	110.0
OBRAS PÚBLICAS										
INVERSIONES FINANCIERAS	138,200.0		8,330.3	129,869.7	45,189.0			58,200.0	103,389.0	26,480.7
INVERSIÓN FINANCIERA	138,200.0		8,330.3	129,869.7	45,189.0			58,200.0	103,389.0	26,480.7

OPERACIONES AJENAS

POR CUENTA DE TERCEROS DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EJERCIDO CON TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES

Miles de Pesos

PRESUPUESTO EJERCIDO **ECONOMÍAS** CONCEPTO AUTORIZADO ORIGINAL AUMENTOS DISMINUCIONES DEFINITIVO TOTAL 58,200.0 1,378.8 59,578.8 59,468.8 110.0 GASTO CORRIENTE SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA GASTO DE INVERSIÓN 58,200.0 1,378.8 59,578.8 59,468.8 110.0

AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS

IENES MUEBLES E INMUEBLES	
---------------------------	--

1,378.8

1,378.8

1,268.8

110.0

OBRAS PÚBLICAS

TNVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES

58,200.0

58,200.0

58,200.0

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO FLUJO DE EFECTIVO

Miles de Pesos

INGRESOS			E G R E S O S	RECURSOS		
CONCEPTO	TOTAL	C O N C E P T O	APOYOS	PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TOTAL
CORRIENTES Y DE CAPITAL	129,963.0	CORRIENTES	0.0	48,527.5	0.0	48,527.5
VENTA DE BIENES VENTA DE SERVICIOS VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS INGRESOS DIVERSOS	129,963.0	SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS		29,563.7 650.1 18,138.5 175.2		29,563.7 650.1 18,138.5 175.2
OPERACIONES AJENAS		INTERESES, COM. Y GASTOS DE LA DEUDA				
POR CUENTA DE TERCEROS DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES		INTERNOS EXTERNOS				
ENDEUDAMIENTO NETO		INVERSIÓN FÍSICA	1,268.8			1,268.8
COLOCACIÓN (DESENDEUDAMIENTO)		AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS BIENES MUEBLES E INMUEBLES OBRAS PÚBLICAS	1,268.8			1,268.8
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.		INVERSIONES FINANCIERAS	58,200.0	45,189.0		103,389.0
PARA GASTO CORRIENTE PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA PARA INVERSIÓN FÍSICA PARA INVERSIÓN FINANCIERA PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA		INVERSIÓN FINANCIERA	58,200.0	45,189.0		103,389.0
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.	59,578.8	OPERACIONES AJENAS				
PARA GASTO CORRIENTE PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA PARA INVERSIÓN FÍSICA PARA INVERSIÓN FINANCIERA	1,378.8 58,200.0	POR CUENTA DE TERCEROS DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES				
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA		EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS	110.0	36,246.5		36,356.5
TOTAL DE INGRESOS	189,541.8	TOTAL DE EGRESOS	59,578.8	129,963.0	0.0	189,541.8

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EJERCICIO INTEGRAL DEL PRESUPUESTO Miles de Pesos

C O N C E P T O	ORIGEN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	INGRESOS (EFECTIVO)	CONCEPTO	APLICACIÓN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	EGRESOS (EFECTIVO)
INGRESOS PROPIOS	12,859.9	129,963.0	GASTO PROGRAMABLE	117,075.8	153,185.3
VENTA DE BIENES VENTA DE SERVICIOS VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS INGRESOS DIVERSOS	12,841.1 18.8	129,963.0	CORRIENTE CAPITAL .	117,075.8	
		AND THE PROPERTY OF THE PARTY O	GASTO NO PROGRAMABLE		
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. DE OPERACIÓN			EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS		36,356.5
DEPRECIACIÓN	89.1		AUMENTOS DE ACTIVO	41,058.1	OBS
AMORTIZACIÓN OTROS VIRTUALES DISMINUCIONES DE ACTIVO	72,368.7	1	CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO CUENTAS POR COBRAR INVENTARIOS OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	39,789.2	
CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO CUENTAS POR COBRAR INVENTARIOS OTROS ACTIVOS CIRCULANTES PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	23,347.8 6,738.7 1,125.4 41,156.8		ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO OTROS ACTIVOS FIJOS REVALUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS DIFERIDO	1,268.9	A TO PAGE 1
ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO OTROS ACTIVOS FIJOS DIFERIDO			DISMINUCIONES DE PASIVO DESENDEUDAMIENTO NETO		
AUMENTOS DE PASIVO	27,890.2	1	FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO		
ENDEUDAMIENTO NETO			MENOS: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA		
FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO MENOS: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA			CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS PROVISIONES CRÉDITOS DIFERIDOS		10 m
CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS PROVISIONES	27,664.0 226.2				
CRÉDITOS DIFERIDOS			DISMINUCIONES DE CAPITAL / PATRIMONIO	14,652.8	
AUMENTOS DE CAPITAL / PATRIMONIO	59,578.8		APORT. Y TRANSF. DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL RESERVAS DE CAPITAL		
APORT. Y TRANSF. DEL GOB. DEL D.F. CAPITALIZABLES SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES OTROS	59,578.8	59,578.8	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES OTROS	14,652.8	100 pt 10
OPERACIONES AJENAS	resident of the second of the		OPERACIONES AJENAS	<u> </u>	
TOTALES	172,786.7	189,541.8	TOTALES	172,786.7	189,541.8



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL FONDO PARÁ EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EJERCICIO PROGRAMÁTICO DEL PRESUPUESTO

		Mi	les de	P

		DEVENG	ADO	FLUJO DE EFE	CTIVO
	CONCEPTO	ORIGINAL	EJERCIDO	ORIGINAL	EJERCIDO
GASTO CORR	IENTE	58,293.3	117,075.8	58,293.3	48,527.5
SERVICIOS PERSONA	ALES	31,478.5	29,563.7	31,478.5	29,563.7
MATERIALES Y SUM		1,915.4	650.1	1,915.4	650.1
SERVICIOS GENERA		24,551.4	18,138.5	24,551.4	18,138.5
AYUDAS, SUBSIDIOS EROGACIONES EXTI	S Y TRANSFERENCIAS RAORDINARIAS	348.0	175.2 68,548.3	348.0	175.2
GASTO DE CA	APITAL	138,200.0		138,200.0	104,657.8
AYUDAS, SUBSIDIOS BIENES MUEBLES E I OBRAS PÚBLICAS	S Y TRANSFERENCIAS INMUEBLES			/4/4/4/4/4	1,268.8
INVERSIONES FINAL EROGACIONES EXTI	NCIERAS Y OTRAS EROGACIONES RAORDINARIAS	138,200.0		138,200.0	103,389.0
	SUMA GASTO PROGRAMABLE	196,493.3	117,075.8	196,493.3	153,185.3
NO PROGRAM	ABLE	O Section 1			
ESTADO DE RESULT	ADOS		0.0		
DEPRECIACIÓN AMORTIZACIÓ INTERESES, CO		*			
INTERNO EXTERNO					
CAMBIOS					7.56.52.56.07
RESERVAS IMPUESTOS					
OTROS					
AUMENTOS DE ACT			41,058.1		
DISMINUCIONES DE					
OTROS	E CAPITAL O PATRIMONIO		14,652.8		
OPERACIONES AJEN	IAS		TO VIEW TO STATE OF THE PARTY O	The state of the s	
	LA DEUDA DOCUMENTADA				
INTERNA					
EXTERNA					
EXCESO DE INGRESO	OS SOBRE EGRESOS				36.356.5
EXCLUSE DE INGRESA	SUMA GASTO NO PROGRAMABLE	4.40.10	55,710.9		30,330.3
1					
	TOTALES	 196,493.3	172,786.7	196,493.3	189,541.8

México, D.F., a 29 de mayo de 2009.

Al Comité Técnico del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México A la Contraloría General del Gobierno del D. F. Presente:

Hemos examinado el estado de situación financiera del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, al 31 de diciembre de 2008, y los estados de resultados, de variaciones en el patrimonio y de cambios en la situación financiera, que les son relativos por el año que terminó en esa fecha. Dichos estados son responsabilidad de la Administración de la Entidad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestra auditoría.

Nuestro examen fue realizado de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables al Fondo. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en la Nota 10 a los estados financieros el FONDESO tiene como política contratar cada año personal bajo la figura de prestadores de servicios profesionales (honorarios), cuyo trabajo se desempeña permanentemente en las instalaciones del FONDESO o en las oficinas de las delegaciones políticas del Distrito Federal, bajo una total subordinación, lo que representa riesgo laboral, fiscal y de seguridad social, al no reconocer a este personal como trabajadores asalariados.

Esta figura jurídica de contratación de personal ha ocasionado demandas laborales, interpuestas principalmente por el personal contratado bajo esta figura, cuando concluyen su contrato de prestación de servicios para la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2008, el FONDESO tenía 18 demandas laborales interpuestas por 33 personas, por un importe de \$14,840,000. Los principales derechos demandados son: Indemnización constitucional, salarios caídos, prima de antigüedad, tiempo extra, vacaciones, cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social y aportaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

La contingencia por las cuotas y aportaciones no pagadas al Instituto Mexicano del Seguro Social y al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, por los últimos cinco años, de acuerdo a la prescripción que marca el Código Fiscal de la Federación, es por \$12,425,081.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, al 31 de diciembre de 2008, el resultado de su operación, las variaciones en el patrimonio y los cambios en la situación financiera, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las bases contables antes mencionadas.

Los estados financieros del ejercicio 2007, se presentan únicamente para efectos comparativos ya que fueron dictaminados por otro Contador Público, quién emitió su dictamen, sin salvedades, con fecha 12 de mayo de 2008.

C.P.C. Eduardo García Guzmán Cédula Profesional Nº 499877

FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (Cifras en pesos)

ACTIVO	2008	2007	PASIVO	2008	<u>2007</u>
CIRCULANTE			CORTO PLAZO		
Efectivo e inversiones temporales (Nota 2C y 3)	\$ 26,580,429	\$ 49,928,178	Obligaciones por pagar (Nota 7) Impuestos por pagar (Nota 8)	\$ 1,394,851 1,613,979	\$ 986,110 1,397,561
Cuentas por cobrar (Nota 2D)			Pasivo contingente (Nota 10)	27,265,081	
Préstamos directos (Microcréditos)	42,857,182	60,027,778			
Prétamos de habilitación o avío	29,890,744	18,658,271	TOTAL PASIVO	30,273,911	2,383,671
Préstamos refaccionarios	11,825,069	14,532,514			
Préstamos simples o en cartera corriente	7,219,972	6,680,666	PATRIMONIO		
Total cartera neta (Nota 4)	91,792,967	99,899,229	Patrimonio (Nota 11) Déficit acumulado	349,381,091 (152,487,222)	289,802,241 (102,715,900)
Otras cuentas por cobrar (Nota 5)	3,239,445	4,364,809	Déficit del ejercicio	(104,215,896)	(35,118,477)
Total cuentas por cobrar	95,032,412	104,264,038	TOTAL PATRIMONIO	92,677,973	151,967,864
Suma el activo circulante	121,612,841	154,192,216			
Mobiliario y equipo neto (Nota 2E y 6)	1,339,043	159,319			
TOTAL ACTIVO	\$ 122,951,884	\$ 154,351,535	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>\$ 122,951,884</u>	<u>\$ 154,351,535</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros

Mónica Ramón Alonso Directora General C.P. Carlos Aguilar Ramírez Coordinador de Administración y Finanzas

FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ESTADO DE RESULTADOS

DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (Cifras en pesos)

		2008	<u>2007</u>
INGRESOS			
Aportaciones y transferencias	\$	- \$	5,052,555
Intereses cobrados		7,036,971	6,761,556
Intereses ganados		3,228,805	2,436,128
Intereses devengados no cobrados		2,575,303	1,985,763
Otros ingresos		18,832	39,469
Total de ingresos	_	12,859,911	16,275,471
GASTOS DE OPERACIÓN			
Costo de personal (1)		56,828,748	32,763,976
Honorarios		9,634,398	7,535,474
Estimación de castigo para créditos incobrables y depreciación (2)		41,283,242	2,968,860
Costo de administración		5,285,556	4,667,431
Total de gastos de operación	_	113,031,944	47,935,741
Déficit de Operación	_	(100,172,033)	(31,660,270)
GASTOS FINANCIEROS			
Comisiones pagadas	_	4,043,863	3,458,207
Déficit del ejercicio	\$_	(104,215,896) \$	(35,118,477)

- (1) Se encuentran incluidas en este rubro los pasivos contingentes por demandas laborales por un importe de \$14,840,000 y \$12,425,081 por las aportaciones al IMSS e INFONAVIT
- (2) Se incluyen en este rubro un importe de \$33,834,094 por el incremento a la estimación para castigo de créditos incobrables.

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros

Mónica Ramón Alonso Directora General C.P. Carlos Aguilar Ramírez Coordinador de Administración y Finanzas

031

FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

(Cifras en pesos)

	Patrimonio	_	Déficit Acumulado	_	Déficit del ejercicio	_	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2006	\$ 231,802,241	\$	(64,796,110)	\$	(37,919,790)	\$	129,086,341
Traspaso del déficit del ejercicio 2006			(37,919,790)		37,919,790		-
Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal	58,000,000						58,000,000
Déficit del ejercicio 2007					(35,118,477)		(35,118,477)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	289,802,241	-	(102,715,900)	_	(35,118,477)	_	151,967,864
Traspaso del déficit del ejercicio 2007			(35,118,477)		35,118,477		-
Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal	59,578,850						59,578,850
Cancelación Fondo de garantía (1)			(14,652,845)				(14,652,845)
Déficit del ejercicio 2008					(104,215,896)		(104,215,896)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	\$ 349,381,091	\$_	(152,487,222)	\$_	(104,215,896)	\$_	92,677,973

(1) Cancelación del Fondo de Garantía derivado a que los recursos de este fondo los administra Nafinsa y no FONDESO.

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros

Mónica Ramón Alonso Directora General C.P. Carlos Aguilar Ramírez Coordinador de Administración y Finanzas

FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

(Cifras en pesos)

	2008	2007
DPERACIÓN		
Déficit del ejercicio	\$ (104,215,896) \$	(35,118,477)
Partidas aplicadas a resultados que no requirieron la utilización de fondos		
Depreciación del ejercicio (Nota 6)	<u>89,120</u> (104,126,776)	52,999 (35,065,478)
Aumento en cuentas por cobrar Aumento en mobiliario y equipo Aumento (disminución) en obligacones por pagar Aumento en impuestos por pagar	9,231,626 (1,268,844) 27,673,822 216,418	(7,407,885) - (393,414) 377,322
Recursos utilizados en la operación	(68,273,754)	(42,489,455)
FINANCIAMIENTO:	,	
Aportaciones Capitalizables del Gobierno del Distrito Federal Cancelación Fondo de Garantía	59,578,850 (14,652,845)	58,000,000
Recursos generados en actividad de financiamiento	44,926,005	58,000,000
Aumento (disminución) de efectivo e inversiones temporales	(23,347,749)	15,510,545
Efectivo e inversiones temporales al inicio del ejercicio	49,928,178	34,417,633
Efectivo e inversiones temporales al final del ejercicio	\$ 26,580,429 \$	49,928,178

.as notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros

Mónica Ramón Alonso Directora General

C.P. Carlos Aguilar Ramírez Coordinador de Administración y Finanzas

FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2008 y 2007 (Cifras en pesos)

1. Constitución y Objeto Social

El Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (FONDESO) es un fideicomiso público de inversión y administración, constituido el 24 de mayo de 2002 mediante el contrato de Fideicomiso celebrado por el Gobierno del Distrito Federal por conducto de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal como Fideicomitente, por Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito designada como Institución Fiduciaria, y como Fideicomisario el Gobierno del Distrito Federal a través de la Secretaría de Finanzas.

El FONDESO forma parte de la Administración Pública Paraestatal, de conformidad con la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.

El FONDESO tiene como finalidad la de promover uno de los principios prioritarios del actual Gobierno del Distrito Federal "Desarrollo con Justicia Social", de acuerdo al compromiso del Jefe de Gobierno de crear una institución financiera incluyente para sus habitantes.

El FONDESO se establece para atender las demandas y necesidades de los diferentes sectores sociales, respecto al creciente requerimiento de apoyos crediticios y asesoría integral, para iniciar o consolidar proyectos productivos, que permitan elevar la calidad de vida de la población.

La finalidad del FONDESO es ser una entidad que provea de un marco integral de fomento y desarrollo a la micro, pequeña y mediana empresa del Distrito Federal y a la vez genere fuentes de empleo a los sectores marginados y/o prioritarios, proporcionando de manera directa o indirecta apoyos financieros y no financieros que desencadenen procesos sostenibles al interior de las empresas e impacten de manera favorable en el nivel de ingresos y calidad de vida de la población del Distrito Federal. Para ello se consideran los siguientes objetivos:

- A. Promover y fomentar el desarrollo económico y social de los sectores de población marginados del Distrito Federal, con el fin de mejorar sus niveles de ingreso y calidad de vida, procurando su incorporación plena a la actividad económica de la ciudad.
- B. Generar programas de fomento, consolidación y desarrollo tanto generales como específicos del sector de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Distrito Federal.
- C. Diseñar y operar instrumentos destinados a desarrollar a las empresas ya establecidas bajo criterios productivos y sustentables.
- D. Fomentar la creación de nuevas empresas y el desarrollo de las ya existentes a través de programas de créditos, subsidios y transferencia operados bajo mecanismos directos y transparentes.
- E. Auxiliar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a la realización de las actividades prioritarias, relativas al desarrollo económico y el empleo con sujeción a las modalidades que dicte el interés público y al uso, en beneficio general, de los recursos productivos, cuidando su conservación y el medio ambiente; así como en la realización de las funciones que legalmente le correspondan, consolidar y promover la generación de fuentes de empleo entre los sectores marginados y/o de atención prioritaria, bajo un enfoque de autoempleo y desarrollo sustentable, que contribuyan directamente a incrementar el ingreso familiar procurando elevar a su vez los niveles de vida de la población beneficiada. Otorgar apoyo de carácter económico

y créditos a las personas de estratos sociales con mayor pobreza y marginación del Distrito Federal, que tiendan a la generación del autoempleo y el mejoramiento de los niveles de vida.

- F. Diseñar y operar programas especiales para el otorgamiento de préstamos y créditos bajo el esquema único de garantía prendario, en términos de los programas que al efecto autorice el Comité Técnico del FONDESO.
- G. Proporcionar servicios complementarios tales como: la capacitación y asistencia técnica que permitan homologar, actualizar y modernizar sus sistemas de producción. Dichos servicios se relacionarán entre otros, con los diversos aspectos inherentes a su actividad, tales como administración, contabilidad, normatividad, aspectos legales y oportunidades de mercado, entre otros.
- H. Incentivar la vinculación al desarrollo, la innovación y la transferencia tecnológica del sector de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, con el objetivo de reforzar y mejorar sus niveles de productividad y eficiencia.

2. Principales políticas contables.

Resumen de las más importantes utilizadas por el FONDESO, en la preparación de sus estados financieros.

A. Base de preparación de los estados financieros.

El registro contable de las operaciones del Fondo se efectúa a costo histórico en el momento en que son realizadas, de conformidad con la Normatividad de la Subsecretaría de Egresos y la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública, a los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental, a la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal; y en apego a la Normatividad dictada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en materia de fideicomisos, que en términos generales coinciden con la Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF).

B. Efectos de la inflación en la comparación de la información financiera.

En virtud de que el FONDESO es una Entidad con fines no lucrativos y de conformidad con lo dispuesto en el numeral IV.1 "Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en las Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal" de la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, el Fondo no reconoce los efectos de la inflación en sus estados financieros.

C. Inversiones temporales.

Las inversiones en valores negociables se expresan al costo, se valúan a valor de mercado, el cual es similar al costo de adquisición más intereses devengados. Los intereses y rendimientos se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

Los fondos invertidos cumplen con lo establecido en los "Lineamientos sobre las nuevas reglas en el manejo de disponibilidades financieras del sector público y del mecanismo para su información", publicados en el Diario Oficial de la Federación de fecha 12 de junio de 1992, estando invertidos al menos en un 50 % en valores gubernamentales.

D. Cuentas por cobrar

<u>Prestamos</u>

Las cuentas por cobrar están presentadas por los diferentes créditos otorgados (microcréditos y MyPES) y constituyen los derechos exigibles de cobro. Los rendimientos generados por dichos financiamientos (intereses), incrementan el saldo de las cuentas por cobrar y se reconocen como ingresos en el estado de resultados sobre bases acumulativas.

Cartera Vencida

La cartera vencida se integra por el monto de los créditos e intereses vencidos, en el caso de los microcréditos se considera adeudo vencido a los 90 días naturales de su vencimiento, y en el caso de los financiamientos para las MyPES el vencimiento se reconoce a los 90 días después del plazo pactado en cada una de las mensualidades devengadas.

Estimación para castigo de créditos incobrables

La estimación para castigos de créditos incobrables y la reserva preventiva (incobrabilidad de créditos del Programa de Microcréditos por la posible defunción del titular del crédito), se determinan con base en lo estipulado en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

E. Mobiliario y equipo.

Se registran a costo de adquisición o por avalúo autorizado. Las reparaciones se registran como gasto en el ejercicio en que ocurren.

La depreciación se determinó aplicando el método de línea recta a las siguientes tasas anuales sobre los costos históricos.

CONCEPTO	l asa anual de depreciación
Equipo de transporte	25 %
Mobiliario y equipo de oficina	10 %
Equipo de cómputo	30 %

F. Obligaciones laborales

El FONDESO no registra el pasivo correspondiente a este concepto. Las erogaciones que se realizan por despido o retiro de sus empleados se cargan directamente a resultados del ejercicio en que ocurren.

3. Efectivo e inversiones temporales.

El rubro se integra como sigue:

	2008	2007
Bancos	\$ 1,337,547	\$ 4,021,968
Inversiones en valores	25,242,882	45,906,210
TOTAL	\$ 26,580,429	\$ 49,928,178

	2008	<u>2007</u>
HSBC, fondos del "Programa Microcréditos"	\$ 1,270,417	\$ 1,188,702
BBVA Bancomer recursos aportados por el Gobierno del Distrito Federal, recuperación de cartera del "Programa MyPES" y "Programa Microcréditos"	16,604,358	22,967,296
Nacional Financiera, S.N.C., incluye fondos de los "Programas del Fondo de Garantía", recuperación de cartera del "Programa de Microacreditados" y "Programa de Fomento y Regulación de las Actividades Comerciales, Industriales y de Servicios"	7,368,107	21,750,212
TOTAL	\$ 25,242,882	\$ 45,906,210

El "Programa de Fomento y Regulación de las Actividades Comerciales, Industriales y de Servicios", concluyó en el año 2007 con la entrega del último cheque pendiente del ejercicio 2006 por \$30,118, a favor de beneficiarios de la Plaza Victoria. Al 31 de diciembre de 2008 el saldo de este programa es de \$4,291,195, el cual no esta disponible para otorgamiento de créditos.

4. Cuentas por cobrar.

El rubro se integra como sigue.

2008

PRÉSTAMOS	Capital e Intereses Vigentes	Cartera Vencida	Estimación para Castigo de Créditos y Preventiva	Cartera Neta
Directos (microcréditos)	\$ 17,094,009	\$ 87,573,237	\$ (61,810,064)	\$ 42,857,182
De habilitación y avío	19,601,659	18,897,474	(8,608,389)	29,890,744
Refaccionarios	22,012,815	21,795,884	(31,983,630)	11,825,069
Créditos simples o en cuenta corriente				
MyPES .	1,189,416	6,264,293	(233,737)	7,219,972
TOTAL	\$ 59,897,899	\$134,530,888	\$(102,635,820)	\$ 91,792,967

<u> 2007</u>

PRÉSTAMOS	Capital e Intereses Vigentes	Cartera Vencida	Estimación para Castigo de Créditos y Preventiva	Cartera Neta
Directos (microcréditos)	\$ 22,945,046	\$ 69,963,044	\$ (32,880,312)	\$ 60,027,778
De habilitación y avío	11,861,784	16,325,900	(9,529,413)	18,658,271
Refaccionarios	16,098,860	17,221,046	(18,787,392)	14,532,514
Créditos simples o en cuenta corriente MyPES	782,651	6,179,886	(281,871)	6,680,666
TOTAL	\$ 51,688,341	\$ 109,689,876	\$ (61,478,988)	\$ 99,899,229

5. Otras cuentas por cobrar.

El principal saldo de esta cuenta es el FIDERE III, con un importe de \$3,136,013 en 2008 y \$4,276,031 en 2007, que representa la cobranza del mes de diciembre que la Entidad antes mencionada, entrega dentro de los primeros cinco días del mes siguiente.

6. Mobiliario y Equipo.

La integración de este rubro es como sigue:

<u>Inversión</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Equipo de cómputo Mobiliario y equipo de oficina Equipo de transporte TOTAL	\$ 1,298,592 195,065 83,500 1,577,157	\$ 29,747 195,065 83,500 308,312
Depreciación Acumulada		
Equipo de cómputo Mobiliario y equipo de oficina Equipo de transporte TOTAL	65,869 104,401 67,844 238,114	29,747 72,278 46,968 148,993
Mobiliario y Equipo Neto	\$ 1,339,043	\$ 159,319

La depreciación cargada a gastos de operación fue de 52,999 en el ejercicio 2007 y de 89,120 en el ejercicio 2008.

7. Obligaciones por pagar.

El saldo de esta cuenta se integra como sigue.

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Comercial América, S. A. Depósitos por aplicar de Microcréditos y MyPES INFONAVIT y FONACOT Policía auxiliar del D. F. Nacional Financiera S. N. C. Varios	\$ 866,571 342,003 19,088 74,310 - 92,879	\$ 511,030 294,226 25,014 52,555 103,285
TOTAL	\$ 1,394,851	\$ 986,110

8. Impuestos por pagar.

El saldo de esta cuenta se integra por.

	2008	2007
I. S. R. retenido sobre salarios	\$ 863,260	\$ 708,922
Cuotas al IMSS	288,296	285,040
SAR	67,489	62,821
5% INFONAVIT	168,723	157,051
2% Impuesto Sobre Nóminas	83,830	70,696
10% I.S.R. Retenido de honorarios	130,650	101,751
10% I.S.R. Retenido por arrendamientos	11,731	11,280
TOTAL	\$ 1,613,979	\$ 1,397,561

9. Régimen fiscal

Impuesto Sobre la Renta (I.S.R.) e Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU)

El FONDESO por ser un fideicomiso sin fines de lucro y de acuerdo a lo establecido en los artículos 93, 95, 101 y 102 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, no es contribuyente de este impuesto. Sin embargo, tiene la obligación de cumplir con los requisitos fiscales establecidos en esta Ley y también tiene la obligación de retener y enterar el impuesto por pagos efectuados a personas físicas y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales.

Por lo que respecta al Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), al no ser contribuyente del I.S.R. y de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del IETU, el FONDESO tampoco es contribuyente de este impuesto.

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

De acuerdo a lo establecido en el artículo 15 fracción X de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y al numeral I.5.4.1 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2008, el FONDESO no está sujeto a este impuesto por las actividades de prestación de servicios ni por el cobro de intereses derivados de los préstamos otorgados.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Ley, el FONDESO tampoco está obligado a efectuar la retención por los servicios recibidos de personas físicas.

10.- Contingencias

Prestadores de servicios profesionales (honorarios)

El FONDESO tiene como política contratar cada año personal bajo la figura de prestadores de servicios profesionales (honorarios), cuyo trabajo se desempeña permanentemente en las instalaciones del FONDESO o en las oficinas de las delegaciones políticas del Distrito Federal, bajo una total subordinación, lo que representa riesgo laboral, fiscal y de seguridad social al no reconocer a este personal como trabajadores asalariados.

Esta política de contratación de personal ha ocasionado demandas laborales, interpuestas principalmente por el personal contratado bajo la figura arriba mencionada, cuando dejan de prestar sus servicios para la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2008, el FONDESO tenía 18 demandas laborales interpuestas por 33 personas, por un importe de \$14,840,000. Los principales derechos demandados son: Indemnización constitucional, salarios caídos, prima de antigüedad, tiempo extra, vacaciones, cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social y aportaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

La Entidad registró al 31 de diciembre de 2008 un pasivo contingente por el importe total de las demandas laborales, a esa fecha.

<u>Cuotas y aportaciones de Seguro Social</u>. El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) hizo una auditoría al FONDESO, por los periodos del 1º de enero al 31 de diciembre 2006 y del 1º de enero al 31 de marzo de 2007, para comprobar el debido cumplimiento en materia de seguridad social. Como resultado de esa revisión, se notificó al FONDESO un crédito a pagar de \$3,234,477 de cuotas obrero patronal al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y \$656,110 al Infonavit, originadas por no considerar sujetos de aseguramiento al régimen obligatorio del Seguro Social al personal contratado bajo el concepto de Prestadores de Servicios Profesionales (honorarios).

Derivado de esta notificación, el FONDESO interpuso un juicio contencioso, administrativo promovido ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal impugnando la resolución emitida.

El FONDESO está realizando un estudio para determinar si es conveniente interponer el juicio de amparo, queriendo hacer valer que la relación no es laboral, sino que se deriva de un contrato del orden civil.

La contingencia por las cuotas y aportaciones no pagadas al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, por los últimos cinco años de acuerdo a la prescripción que marca el Código Fiscal de la Federación es como sigue:

Ejercicio	Aportaciones IMSS	Aportaciones INFONAVIT	Total
2005	\$ 2,128,613	\$ 718,176	\$ 2,846,789
2006	2,190,694	716,312	2,907,006
2007	1,347,264	493,131	1,840,395
2008	1,426,451	537,112	1,963,563
Total	\$ 7,093,022	\$ 2,464,731	\$ 9,557,753

El año 2009 no se incluyó porque es el ejercicio que esta vigente a esta fecha.

El importe de las multas por no pagar al IMSS y al INFONAVIT las cuotas y las aportaciones por los cuatro ejercicios antes mencionados es de \$ 2,867,326. La Entidad registró un pasivo contingente por el total de \$ 12,425,081.

11.- Patrimonio

El patrimonio del FONDESO se constituye de los siguientes conceptos:

- a) Por aportaciones en dinero, bienes muebles o inmuebles y derechos que realice el "Fideicomitente".
- b) Con los recursos, bienes o derechos que se obtengan por la realización de los fines del FONDESO.
- c) De las sumas de dinero, bienes o derechos que se aporten directamente o a través del "Fideicomitente" con las aportaciones que a título gratuito realice el Gobierno del Distrito Federal, sean por donación o por cualquier otro título jurídico; así como por el propio

- "Fideicomitente" o por cualesquiera otras personas, sean éstas físicas o morales, nacionales o extranjeras, sin que por este hecho adquieran el carácter de "Fideicomitente".
- d) Por los recursos provenientes de los créditos y cualquier otro tipo de apoyo que obtenga para el cumplimiento de sus fines.
- e) Con la incorporación de bienes muebles e inmuebles, así como derechos, previa aprobación del Comité Técnico.
- f) Con los ingresos que obtenga la "Fiduciaria", por concepto de la administración del patrimonio fideicomitido.

Mónica Ramón Alonso Directora General C.P. Carlos Aguilar Ramírez Coordinador de Administración y Finanzas

FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

(Cifras en pesos)

	2008	2007
DPERACIÓN		,
Déficit del ejercicio	\$ (104,215,896) \$	(35,118,477)
Partidas aplicadas a resultados que no requirieron la utilización de fondos		
Depreciación del ejercicio (Nota 6)	89,120	52,999
	(104,126,776)	(35,065,478)
Aumento en cuentas por cobrar	9,231,626	(7,407,885)
Aumento en mobiliario y equipo	(1,268,844)	-
Aumento (disminución) en obligacones por pagar Aumento en impuestos por pagar	27,673,822 216,418	(393,414)
	210,410	377,322
Recursos utilizados en la operación	(68,273,754)	(42,489,455)
FINANCIAMIENTO:		
Aportaciones Capitalizables del Gobierno del Distrito Federal	59,578,850	58,000,000
Cancelación Fondo de Garantía	(14,652,845)	
Recursos generados en actividad de financiamiento	44,926,005	58,000,000
Aumento (disminución) de efectivo e inversiones temporales	(23,347,749)	15,510,545
Efectivo e inversiones temporales al inicio del ejercicio	49,928,178	34,417,633
Liectivo e inversiones temporales al inicio del ejerdicio	49,920,110	34,417,033
Efectivo e inversiones temporales al final del ejercicio	\$ 26,580,429 \$	49,928,178

as notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros

Mónica Ramón Alonso Directora General C.P. Carlos Aguilar Ramírez
Coordinador de Administración y Finanzas